

UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO

VICERRECTORADO

DIRECCIÓN DE POSGRADO



TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE

MAGISTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR

**“GUÍA METODOLÓGICA DE ESTRATEGIAS ANDRAGÓGICAS PARA
FORTALECER EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE
ESTUDIANTES DEL CUATO. AÑO DE LA CARRERA CONTADURÍA
PÚBLICA DE LA U.A.B. EN RIBERALTA ”**

Postulante: Claudia Lissethe Bánzer Domínguez

Tutor: M.Sc. Diana Virginia Suarez Noro

COBIJA-PANDO-BOLIVIA

2025

Dedicatoria

Para mis hijas Carolina y Claudia, mamá las ama.

Agradecimientos

Gracias a Dios por cuidarme y bendecirme siempre.

Gracias a mi mamá Martha y mi papá Leonardo

Gracias a mis hermanos Mauricio, Klewer, Kevin y Carolina

Gracias a mis hijas Carolina y Claudia

Gracias a Luis Alberto, mi esposo

Gracias por su apoyo constante, los quiero mucho.

Gracias al Posgrado de la Universidad Amazónica de Pando

RESUMEN

La ponencia aborda sobre estrategias andragógicas en estudiantes adultos es un tema que tiene mucha relevancia en el proceso de enseñanza aprendizaje y estar a la par con las nuevas tendencias, es así que el siguiente tema se plantea como objetivo general determinar los principales logros y dificultades implatar estrategias androgógicas para el proceso enseñanza aprendizaje en estudiantes de Cuarto año de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Autónoma del Beni en Riberalta. Es así que se tiene como objetivos específicos evaluar el estado del arte sobre el objetivo de estudio y problema de investigación relativo a logros y dificultades de implantar estrategias andragógicas para el proceso enseñanza aprendizaje de estudiantes en la literatura nacional e internacional. Como segundo objetivo específico se tiene diagnosticar el estado actual de logros y difultades de estrategias andragógicas para el proceso enseñanza aprendizaje de estudiantes de Cuarto año de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Autónoma del Beni en Riberalta, y como tercer objetivo específico esta diseñar una propuesta relativa a estrategias androgógicas para el proceso enseñanza aprendizaje de estudiantes de Cuarto año de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Autónoma del Beni en Riberalta.

Dentro de la metodología que se tiene se basa en enfoque mixto cuali-cuantitativo, con el tipo de investigación descriptivo, dentro de las técnicas e instrumentos se tienen la revisión documental, el cuestionario con su instrumento la guía de cuestionario, la observación con su instrumento la guía de observación, entre la población se tiene a los estudiantes y docentes de cuarto año de contaduría pública y como muestra se trabajó con el total de los estudiantes y un docente quien funge como docente investigador y docente de interacción y extensión universitaria.

Finalmente se presentan las conclusiones a las que se llegaron después de haber realizado esta investigación, entre las cuales son desarrollar habilidades y competencias del docente, que permita estar en condiciones de diseñar y facilitar sesiones didácticas aplicando métodos de aprendizaje de adultos y técnicas participativas de acuerdo a las modalidades de capacitación.

Palabras claves.- Estrategias. Andragogico, proceso de enseñanza aprendizaje.

ABSTRACT

The presentation addresses andragogical strategies in adult students, it is a topic that is very relevant in the teaching-learning process and being on par with new trends, so the following topic is proposed as a general objective to determine the main achievements and difficulties to implement. androgological strategies for the teaching-learning process in fourth-year students of the Public Accounting Career at the Autonomous University of Beni in Riberalta. Thus, the specific objectives are to evaluate the state of the art on the study objective and research problem related to achievements and difficulties of implementing andragogical strategies for the teaching-learning process of students in national and international literature. The second specific objective is to diagnose the current state of achievements and difficulties of andragogical strategies for the teaching-learning process of fourth-year students of the Public Accounting Career of the Autonomous University of Beni in Riberalta, and as the third specific objective is to design a proposal regarding androgological strategies for the teaching-learning process of fourth-year students of the Public Accounting Career at the Autonomous University of Beni in Riberalta.

Within the methodology that is available, it is based on a mixed qualitative-quantitative approach, with the type of descriptive research, within the techniques and instruments there is a documentary review, the questionnaire with its instrument, the questionnaire guide, observation with its instrument. the observation guide, among the population there are students and teachers of the fourth year of public accounting and as a sample we worked with all the students and a teacher who serves as a research teacher and teacher of interaction and university extension.

Finally, the conclusions reached after having carried out this research are presented, among which are developing skills and competencies of the teacher, which allows being in a position to design and facilitate teaching sessions applying adult learning methods and participatory techniques in accordance to training modalities.

Keywords.- Strategies. Andragogical, teaching-learning process.

INDICE

CAPÍTULO I	10
GENERALIDADES	10
1. 1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.1.1.- Situación Problemática	11
1.1.2.- Enunciado del problema/pregunta de investigación	13
1.1.3.- Objeto de estudio	14
1.2.-Objetivos	15
1.2.1.- Objetivo general	15
1.2.2.- Objetivos específicos	15
1.3.- DELIMITACIÓN.....	15
1.3.1.- Delimitación temática.....	15
1.3.2.- Delimitación temporal	16
1.3.3.- Delimitación espacial	16
1.4.- Justificación del tema	16
1.4.1.- Justificación social.....	16
1.4.2.- Justificación académica/científica	17
CAPÍTULO II.....	19
MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	19
2.1.- MARCO CONCEPTUAL.....	19
2.1.1.- Estrategias de aprendizaje	19
2.1.2.- Aprendizaje para adultos.....	19
2.1.3.- Educador andragógico	20
2.1.4.- Proceso andragógico	20
2.1.5. Pedagogía	20
2.1.6. Andragogía.....	21
2.2.- Estado del arte	22
2.3.- Antecedentes.....	25
2.3.1.- La Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR).....	25
2.3.2.- La Educación Superior y la Andragogía.....	26
2.3.3.- El proceso de enseñanza y el docente en la Andragogía	28
2.3.4.- Andragogía en la educación boliviana.....	29
2.4. Teorias y paradigmas	30

2.4.1.- Paradigma conductista	30
2.4.2.- Paradigma cognitivo	31
2.4.3.- Paradigma Humanista	31
2.4.4.- Paradigma sociocrítico	32
2.4.5.- Modelo constructivista	33
2.5.- Fundamentación andragógica	33
2.5.1.- El hecho andragógico	34
2.5.2.- Características de la andragogía	35
2.5.3.- Componentes del modelo andragógico	36
CAPÍTULO III	38
CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN	38
3.1.- Contexto histórico	38
3.2.- Contexto geográfico	40
3.3.- Contexto socio cultural	40
OBJETIVOS DE LA CARRERA CONTADURIA PÚBLICA	41
3.4.- Contexto económico	42
3.4.1.- Plan de desarrollo económico y social 2021 – 2025.-	44
3.4.2.- Estructura de la planificación de mediano plazo	45
3.5.- Contexto legal	47
3.5.1.- Constitución política del estado plurinacional de Bolivia	47
SECCIÓN II EDUCACIÓN SUPERIOR	48
3.5.2.- La Ley 070 de Avelino Siñani y Elizardo Pérez	49
3.5.3.- Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma del Beni “José Ballivian	50
CAPÍTULO IV	57
MARCO METODOLÓGICO	57
4.1.- Hipótesis o idea científica a defender	57
4.2.- Operacionalización de variables	57
4.3.- Enfoque metodológico	58
4.4.- Tipo de investigación	58
4.5.- Métodos de investigación	58
Métodos Teóricos	58
4.4.- Técnicas y/o instrumentos	60
4.5.- Revisión documental	60

4.6.- La observación:	61
4.7.- La encuesta	61
4.8.- Unidad de análisis.....	61
4.9.- Población y muestra	62
CAPÍTULO V	63
RESULTADOS	63
5.- Análisis de resultados.....	63
CAPÍTULO VI	77
LA PROPUESTA.....	77
6.1.- Título de la propuesta	77
6.2.- Objetivos.....	77
6.3.- Descripción de la propuesta.....	77
6.3.1.- Caracterización de los ciclos de Formación en la Carrera Contaduría Pública .	78
6.3.2.- Modelo académico de la Universidad Autónoma del Beni José Ballivian	79
6.3.3.- Definición de la Modalidad de Atención en la Carrera Contaduría Pública.....	80
6.3.4.- Metodología didáctica en la Carrera Contaduría Pública.	81
6.4.- Métodos de enseñanza aprendizaje.....	87
6.5.- Técnicas de enseñanza aprendizaje	89
6.6.- Integración de los componentes académicos, investigativo y de interacción social en el P.E.A	91
6.7.- Manual de estrategias específicas para el 4to. año de la carrera contaduría pública	91
CAPÍTULO VII.....	101
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	101
7.1. Conclusiones.....	101
7.2. Recomendaciones	103
BIBLIOGRAFÍA.....	104

INTRODUCCIÓN

La andragogía es la ciencia de la educación de adultos que se enfoca en las técnicas, procesos y métodos para la educación a adultos. El aprendizaje de adultos se basa en la experiencia, y el rol del facilitador es guiar el proceso de aprendizaje en lugar de transmitir conocimiento.

El modelo andragógico en la actualidad es desconocido aun en algunos medios universitarios, y esas actitudes de docentes y estudiantes afectan al proceso del conocimiento y por ende a la preparación académica, ante ello se identifica el problema de investigación de insuficiente aplicación de estrategias andragógicas que fortalezcan la enseñanza aprendizaje de estudiantes del cuarto año de la Carrera Contaduría Pública de la Universidad Autónoma del Beni José Ballivian.

Identificado el problema se plantea la pregunta de investigación ¿Cuáles son los principales logros y dificultades de implementar estrategias andragógicas para el proceso enseñanza aprendizaje de estudiantes de cuarto año de la Carrera Contaduría Pública de la Universidad Autónoma del Beni José Ballivian Riberalta, asimismo el objetivo que guiará la investigación consiste en “Diseñar una guía metodológica didáctica con enfoque andragógico para fortalecer la enseñanza aprendizaje en estudiantes de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Autónoma del Beni José Ballivian”.

Se tiene objetivo general determinar los principales logros y dificultades de implementar estrategias androgógicas para el proceso de enseñanza aprendizaje de estudiantes de cuarto año de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Autónoma del Beni en Riberalta. Como objetivos específicos, evaluar el estado del arte sobre el objeto de estudio y problema de investigación relativo a logros y dificultades de implantar estrategias andragógicas para el proceso enseñanza aprendizaje de estudiantes en la literatura nacional e internacional, como segundo objetivo es identificar el estado actual de logros y dificultades de estrategias androgógicas para el proceso enseñanza aprendizaje de estudiantes de cuarto año de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Autónoma del Beni en Riberalta, y como

tercer objetivo se tiene diseñar una propuesta relativa a estrategias andragógicas para el proceso enseñanza aprendizaje de estudiantes de cuarto año de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Autónoma del Beni en Riberalta.

Para la construcción del marco teórico, se recurre a la revisión bibliográfica en base a diferentes autores que mostrarán un estado de la situación respecto a la problemática abordada. A su vez, se respalda en función a los paradigmas y modelos de aprendizaje y educación, complementando con una fundamentación andragógica en el cual se hace mención a las características de la andragogía y la importancia del aprendizaje significativo en adultos.

Respecto a la metodología utilizada, la investigación es de tipo descriptivo con enfoque mixto para recabar información de la población a través de diferentes técnicas como la observación, la encuesta y la revisión bibliográfica permanente.

Dentro de la unidad de análisis comprende los resultados de la aplicación de los instrumentos como ser el pre test y post tes que se aplicó a los estudiantes y el plantel docente que actualmente pertenecen al cuarto año de Contaduría Pública de la Universidad Autónoma del Beni José Ballivian Riberalta.

Se tiene como propuesta la “Guía Metodológica de Estrategias Andragógicas para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de Estudiantes del 4to. año de la Carrera Contaduría Pública de la U.A.B. Riberalta” el cual tiene como objetivo desarrollar habilidades y competencias del docente, que permita estar en condiciones de diseñar y facilitar sesiones didácticas aplicando métodos de aprendizaje de adultos y técnicas participativas de acuerdo a las modalidades de capacitación.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

La Andragogía es considerada como el arte y la ciencia de ayudar a los adultos a aprender, por lo cual se requiere implementar estrategias que les permitan participar activamente en su propio aprendizaje, por cuanto éste es diferente al infantil, siendo necesario por tanto, aplicar métodos diferentes para facilitarlo.

Los adultos ameritan saber por qué deben aprender algo, pues ellos son responsables de tomar decisiones que inciden diariamente en sus vidas e incluso en la de sus semejantes, sea compañeros, subordinados o familia, por lo tanto, tienen la disposición de aprender lo necesario para enfrentar con eficacia esas situaciones de la vida; centrándose en su vida al orientar su aprendizaje; responden mejor a los motivadores internos en relación a los externos. (Meléndez, 2013, p. 1).

El mundo contemporáneo, tiene inmersa la incertidumbre trayendo como consecuencia un rompimiento paradigmático el cual supone nuevas formas de ver y entender la sociedad, así como un replanteamiento de la visión/misión de la educación universitaria, por cuanto está se encuentra sometida a vertiginosos cambios que plantean a su vez nuevas problemáticas, sobre todo a nivel docente, donde se exige al profesorado la aplicación de múltiples competencias tales como el uso de herramientas tecnológicas, estrategias de resolución de problemas, trabajo en equipo, entre otras.

Asimismo, también se exige estrategias que fortalezcan en el estudiante la adquisición-construcción de conocimientos sin excluir las condiciones externas e internas a las cuales está sometido, pues éste presenta características y motivaciones muy particulares, entre ellas: repertorio de experiencias, independencia, autonomía, además de estar interesado en el uso inmediato del conocimiento. (Meléndez, 2013, p. 3)

Se debe tomar en cuenta las estrategias más acordes para el proceso de enseñanza aprendizaje para el adulto se capaz de relacionarse con ellas y adaptarse al nuevo método.

1. 1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1.- Situación Problemática

La formación educativa en todos sus niveles es un proceso que comprende dos etapas: “La enseñanza y el aprendizaje”, mismas que están presentes durante todo el desarrollo educativo de un individuo. Por un lado, la enseñanza que históricamente esta atribuida y dirigida por el docente y el aprendizaje que es netamente desarrollado por el estudiante, esto conocido como el método tradicional con base en el modelo conductista en el que los elementos centrales para el logro de conocimientos se atribuyen a la tiza, la pizarra y el profesor que en su rol de educador no solo impartía sus conocimientos como un ser con superioridad, sino que revelaba autoridad, disciplina e inflexibilidad. Este modelo se perpetuo por mucho tiempo y muchas generaciones se han formado bajo este paradigma, sin embargo, en las últimas décadas se ha incorporado un cambio a esa visión educativa en el que están inmersos nuevos procesos de aprendizaje con mayor integración, que complementa el aprendizaje con la práctica y cuyo resultado es el conocimiento se basa principalmente en las teorías cognitivas y en el constructivismo, este modelo reconoce en su esencia al maestro con un rol de guía o facilitador de procesos que generen conocimientos para que el estudiante sea el agente activo que procesa la información externa que le permite adquirir y analizar dicha información para luego almacenarla con el fin de utilizarla a su favor en la resolución de problemas en su vida cotidiana y profesional.

Por ello, ante esta problemática generalizada, es necesario abordar la manera de formación superior de personas adultas que cursan el cuarto año de la Carrera de Contaduría Pública en la Universidad Autónoma del Beni José Ballivian, e identificar las estrategias que pueden asumir para culminar su profesionalización, tomando en cuenta elementos tales como, la formación tradicional, aprendizaje postergado, discontinuidad en la formación académica, combinación de trabajo-familia y estudio, entre otros factores que se deducen como negativos y que puede repercutir en la frustración que se manifiesta y en muchos casos tiene como resultado, un bajo rendimiento académico, rezago estudiantil o en su defecto el abandonando definitivo de su proceso de formación superior.

Entre las dificultades más comunes identificados a través de un diagnóstico inicial, aplicando una entrevista informal, a estudiantes adultos del cuarto año de contaduría pública se mencionan; el tiempo que ha transcurrido desde sus estudios secundarios, donde el modo de enseñanza “era copiar el dictado del profesor o resolver los ejercicios que escribía en la pizarra”, ha provocado en los estudiantes esa idea de superioridad del docente frente al estudiante, con una clase totalmente magistral que dista mucho del aprendizaje constructivo al que el actual modelo educativo hace mención.

La educación superior contempla la formación de adultos específicamente, muchos de los cuales retoman el estudio después de un corte en su formación debido a múltiples factores, es necesario que el docente tenga un dominio en conocimientos de aplicación de estrategias andragógicas, situación que presenta falencias por parte del docente, centrando su método de enseñanza en un proceso tradicional vertical, sin considerar el entorno multicultural y heterogéneo por el que está compuesto su grupo de estudiante.

Por otro lado, para el estudiante adulto la falta de conocimientos y habilidades en la utilización de equipos y herramientas tecnológicas, (computadoras, teléfonos inteligentes, el data display, herramientas y plataformas para la educación virtual) genera un punto negativo en el rápido aprendizaje, entrando en desventaja frente a compañeros jóvenes a los que les resulta familiar el uso de dichos equipos, trascendiendo en muestras de inseguridad en el manejo de tecnologías y desconfianza en su participación, tanto individual como grupal.

En ese entendido, es menester abordar desde la problemática, “la andragogía como una ciencia que ha tomado fuerza en las últimas décadas, misma que según Espiro” (citado en Chocano y Farfan, 2019, p. 3). “tiene como finalidad diseñar lineamientos en la metodología y didáctica de los procesos educativos en los adultos”, con ello se potencia la motivación intrínseca del adulto y la experiencia con la que cuenta, la cual resulta un recurso significativo frente al aprendizaje tomando en cuenta sus características y potencialidades individuales en su proceso de enseñanza/aprendizaje, consignándoles participación activa frente a su aprendizaje y evaluación.

De esta manera tomando en cuenta ambos criterios, por una parte el aporte que debe contribuir el docente como facilitador de procesos en la formación de nuevos profesionales el cual debe de estar al nivel de las nuevas exigencias y por otra, el estudiante como constructor de su aprendizaje debe involucrarse en todos los aspectos necesarios para lograr el aprendizaje significativo, en ese sentido mostrando estas falencias que se han descrito dan como resultado profesionales que no desempeñan eficientemente las funciones para las que fueron asignados, tal vez porque las estrategias de enseñanza-aprendizaje no fueron las indicadas.

Por ello, el presente estudio de investigación considera la importancia de conocer las estrategias andragógicas activas, tomando en cuenta que la educación superior está orientada a la persona adulta y lograr en él un aprendizaje significativo que permitan pensar, crear y actuar activamente y que sea capaz de articular los conocimientos del aula y extrapolarlos a su vida cotidiana.

De todo lo planteado previamente, se consideró oportuno desarrollar el siguiente problema de investigación: *Escasez de conocimiento por parte de los docentes de las estrategias andragógicas activas como medio de enseñanza aprendizaje en estudiantes del cuarto año de contaduría pública de la Universidad Autónoma del Beni José Ballivian Riberalta.*

1.1.2.- Enunciado del problema/pregunta de investigación

Es importante que la educación superior implemente de manera activa estrategias metodológicas que promuevan la participación de sus estudiantes, pero sobre todo que sea útil en la vida práctica, por ello es necesario que los docentes tengan conocimiento del trabajo educativo con adultos.

En ese sentido, el problema descrito y con fundamentación empírica se plantea la siguiente pregunta de investigación

¿Cómo contribuirá el implementar estrategias andragógicas para el proceso de enseñanza aprendizaje de estudiantes de cuarto año de Contaduría Pública de la Universidad Autónoma del Beni José Ballivian, en la gestión 2022?

- Preguntas secundarias

¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan el enfoque andragógico que provocan un deficiente aprendizaje?

¿Cuáles son las estrategias andragógicas activas que permiten fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje?

1.1.3.- Objeto de estudio

El presente trabajo tiene como objeto de estudio estrategias andragógicas para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes adultos que se encuentran en proceso de formación superior y que durante su educación regular han sido formados bajo el método tradicional del conductismo.

Por un lado, para lograr el aprendizaje de los estudiantes adultos, la utilización de las estrategias andragógicas constituyen en su concepción metodológica, una estructura participativa, dinámica con diferentes formas de brindar y adquirir conocimiento, por ello es parte importante de la andragogía como ciencia, misma que se centra en el estudio del hombre adulto.

1.2.-OBJETIVOS

1.2.1.- Objetivo general

Determinar los principales logros y dificultades de implementar estrategias andragógicas para el proceso enseñanza aprendizaje en estudiantes del Cuarto Año de Contaduría Pública de la Universidad Autónoma del Beni José Ballivian Riberalta.

1.2.2.- Objetivos específicos

Para llegar a cumplir el objetivo general de la presente Tesis de Maestría se van a cumplir los siguientes objetivos específicos:

- Describir la aplicación de las estrategias andragógicas del proceso enseñanza aprendizaje a nivel internacional y nacional en Educación Superior.
- Identificar el estado actual del proceso enseñanza aprendizaje de estudiantes de cuarto año de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Autónoma del Beni en Riberalta.
- Diseñar una propuesta relativa a estrategias andragógicas para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de estudiantes de Cuarto Año de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Autónoma del Beni en Riberalta.

1.3.- DELIMITACIÓN

1.3.1.- Delimitación temática

Las estrategias didácticas andragógicas, como metodología para lograr el aprendizaje significativo en estudiantes del cuarto año de contaduría pública, se constituye en la temática central del estudio, tomando en cuenta que la educación superior tiene como

característica la formación de personas adultas, lo que hace que el docente que imparte la docencia debe estar formado y capacitado para utilizar diversas metodologías a fin de alcanzar un aprendizaje útil en los estudiantes.

La andragogía se refiere al método, estrategia y principios del aprendizaje durante esta fase de la vida. Es en los contextos de la educación superior, entrenamientos corporativos y clases en línea donde este método se ve aplicado principalmente. En la andragogía, el método de aprendizaje más eficaz es aquel que está orientado al saber hacer, en lugar de solo memorizar, lo cual es muy utilizado en la pedagogía. Adicionalmente, para los adultos, el docente se convierte en un facilitador; estudiante y facilitador están al mismo nivel durante el proceso de aprendizaje y buscan más una guía que una autoridad que les diga qué es lo que deben hacer. El aprendizaje está orientado hacia el estudiante. (Jímenez, 2023, p. 2)

1.3.2.- Delimitación temporal

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos, la presente investigación se desarrolló durante el periodo II de la gestión 2022.

1.3.3.- Delimitación espacial

La investigación se desarrolló con estudiantes del cuarto año de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Autónoma del Beni José Ballivian, ubicada en la ciudad de Riberalta, departamento del Beni.

1.4.- JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

1.4.1.- Justificación social

Hoy en día es un reto el poder postular a un empleo debido al alto nivel competitivo y contar con una buena formación profesional para poder permanecer en el mercado laboral o desempeñarse en algún área institucional o empresarial, a raíz de eso es más común la presencia de personas adultas en centros de educación superior, sin embargo para alcanzar la profesionalización muchas de ellas pasan por verdaderas vicisitudes antes de llegar a la

meta. En ese orden, el siguiente estudio tiene como propósito analizar el problema real por los que atraviesan los estudiantes adultos, debido a las dificultades que se presentan en el proceso.

Es importante considerar que el proceso de formación de los estudiantes no está diseñado metodológica y específicamente para la formación y capacitación de adultos. Por tal razón se debe incorporar la aplicación de estrategias andragógicas pues éstas estimulan el razonamiento, promueven la discusión constructiva de las ideas, favoreciendo al diálogo, origina puntos de vista, ideas e innovaciones y al mismo tiempo conduce a replantear propuestas como resultado de la confrontación de saberes individuales y de conclusiones grupales.

Es así que se considera que la investigación permitirá contribuir a que el proceso de enseñanza y aprendizaje de los adultos este acorde a las exigencias y desafíos de la actualidad, considerando que este proceso exige al docente contar con un bagaje de conocimientos, tanto teóricos como prácticos; mientras que al estudiante se le exige la capacidad de aprender a través de diversas estrategias, teniendo al docente como el mediador y facilitador.

1.4.2.- Justificación académica/científica

La presente investigación surge por la necesidad de desarrollar estrategias didácticas que coadyuven en el aprendizaje en los estudiantes adultos y fomentar estrategias activas que estimulen la autorrealización de los mismos. Una vez establecidos los objetivos de aprendizaje, debemos considerar las estrategias o actividades más idóneas para alcanzar dichos objetivos. Es importante considerar que las estrategias se basan también en nuestra audiencia y ambiente de aprendizaje.

La andragogía no solo es la formación inicial para el desempeño profesional, sino una formación permanente, dirigida a estudiantes que son adultos, que tienen familia, que trabajan y que aspiran a esa formación con la finalidad de ser insertados en la sociedad donde se desenvuelven. Muchos autores han conceptualizado a la andragogía, llegando a la conclusión que las personas adultas son el grupo para efectuar su estudio. Cuando se menciona el tema de andragogía, se conceptualiza que es una ciencia orientada al proceso de aprendizaje en los estudiantes adultos,

por otro lado, tenemos a la pedagogía que es exclusiva para estudiantes que son niños y adolescentes. La andragogía es importante dentro de la sociedad actual porque dentro de su concepción es una ciencia que está orientada a la formación permanente del adulto (Izarra y Gutiérrez, 2011. Citado en Aquino, 2021, p.1).

Se pretende brindar información referida a la aplicación de estrategias andragógicas que permitan lograr un aprendizaje significativo en estudiantes y que sirve de ayuda tanto a docentes como a estudiantes.

Asimismo, al establecer la relación existente entre las variables de estudio, se podrá brindar mayor énfasis a las estrategias de los estilos de mayor predominancia del aula, todo esto con el propósito que los estudiantes mejoren su rendimiento académico y alcancen sus aspiraciones individuales de profesionalización.

Al presentarse el problema de la falta de clases activas, dinámicas y participativas se hace necesario la realización de una guía con lineamientos metodológicos que fundamente, el modelo andragógico y pueda conducir mejor el aprendizaje en las aulas de los centros superiores, donde la comunicación y el consenso sea parte principal del protagonismo de cada uno de los alumnos. En el aprendizaje del adulto específicamente tiene sus métodos: aprender a conocer, aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser, así como sus características, basado en el conocimiento útil, la experiencia y el funcionamiento psicológico del adulto en el entorno en que éste se desenvuelve y sus relaciones sociales con el mundo circundante y sus intereses multidimensionales, con el fin de orientar el aprendizaje a la elaboración de productos, al trabajo interdisciplinario y a la posibilidad de generalizar. En esta investigación se demuestra que es una actividad científica porque participa de los procedimientos y principios de la pedagogía, además que es una ciencia social; en todo caso se puede manifestar que la educación de adultos, no es una nueva ciencia.

Por lo tanto, la contribución teórica del tema en cuestión está fundamentado en teorías a establecerse a través de las indagaciones del objeto de estudio cuyas descripciones son a partir de la idea a defender para llegar a concluir con los lineamientos metodológicos considerando el enfoque andragógico para la formación y capacitación del adulto contribuyen al aprendizaje de estudiantes de cuarto año de la Carrera Contaduría Pública de la Universidad Autónoma del Beni José Ballivian Riberalta.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

En el trabajo de investigación se pretende realizar un recorrido histórico a los cambios de modelos y paradigmas que ha tenido la educación a lo largo del tiempo, razón por la cual se inicia exponiendo paradigmas tradicionales, hasta llegar a la educación constructivista con la que se pretende formar nuevas generaciones que gozan de independencia de enseñanza y pensamiento crítico que es lo que requiere el mundo de hoy.

2.1.- MARCO CONCEPTUAL

2.1.1.- Estrategias de aprendizaje

Las estrategias de aprendizaje son el conjunto de técnicas, actividades y procedimientos que se planifican con el fin de cubrir las necesidades de los estudiantes, esto para hacer efectivo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Según Weistein y Mayer (citado en Males, 2013. P: 83) “las estrategias de aprendizaje pueden ser definidas como conductas y pensamientos que un aprendiz utiliza durante su aprendizaje con la intención de influir en su proceso de codificación”, por tanto la definición de estas estrategias implica tener claro todo el procedimiento que se realizará para esta etapa educativa pues del grado de motivación y compromiso depende el resultado de este proceso.

2.1.2.- Aprendizaje para adultos

Existe una gran diferencia cuando separamos el aprendizaje significativo en la niñez y la adultez, pues el modo de aprender de ambos varía en gran manera de acuerdo a las condiciones, la prioridad y la importancia entre otros factores.

Según Vigotsky, (citado en Reyes, 2011) el adulto, no aprende como el niño o adolescente, pero se encuentra en otra situación de aprendizaje y tiene otras necesidades y otros intereses. En algunos casos posee una relación más conservadora respecto a las nuevas exigencias del aprendizaje. Además requiere una motivación especial para aprender y necesita otras formas de aprendizaje y de enseñanza. Es decir, el conocimiento no es una reproducción de la realidad sino una construcción ejecutada por el ser humano a partir de los esquemas que ya posee o que ya había construido en función de su entorno. Todos los aspectos cognitivos, sociales y afectivos no son producto del ambiente ni de las disposiciones internas, sino de dicha construcción que hace el ser humano de la interacción cotidiana.

2.1.3.- Educador andragógico

Considerado según el rol que asume como el facilitador o guía de los procesos educativos, esta persona es la que trabaja con adultos durante su formación, tiene un papel importante, tanto como el del educador de los niños y jóvenes, la diferencia es que en los adultos el resultado se ve en el momento puesto que el adulto ya está inmerso en la vida social, económica, productiva.

2.1.4.- Proceso andragógico

El proceso andragógico es real, objetivo y concreto debido a que: existe el sujeto adulto como una realidad biológica, psicológica, económica y social y es susceptible de educarse durante todas las etapas de su vida.

2.1.5. Pedagogía

La Pedagogía tiene como propósitos motivar, ejercitar, corregir y orientar al estudiante, así como despertar y mantener su interés en los procesos de enseñanza – aprendizaje para alcanzar resultados. Forma la personalidad del niño y del adolescente. "

- Se enfoca al aprendizaje de los niños y adolescentes
- Favorece la comunicación receptiva y vertical
- Se ejerce enseñanza directa
- El alumno se encuentra en condición de “dependiente”
- Aplicación tardía de conocimientos
- Considera la experiencia del usuario como punto de referencia
- Está orientada al entorno académico
- la relación es estudiante maestro
- El contexto familiar es importante
- Busca favorecer el desarrollo de niños y adolescentes

2.1.6. Andragogía

La Andrología tiene como propósito conservar, fortalecer y enriquecer los intereses del adulto para vislumbrar mayores perspectivas de vida. Está orientada al progreso de la sociedad y a la mejora de la calidad de vida. La andragogía es una disciplina que estudia las formas y procedimientos, técnicas, situaciones estrategias de enseñanza-aprendizaje con el fin de lograr aprendizajes significativos por el participante adulto (Montañez, 2023, p. 9)

- Se enfoca al aprendizaje de los adultos
- Se fundamenta en el principio de horizontalidad
- Propicia la autogestión y está orientada hacia el aprendizaje
- El aprendiz es autónomo
- Aplicación inmediata de conocimientos
- Considera la experiencia del aprendiz como un recurso valioso
- Está orientada al entorno laboral
- Es un proceso dinámico
- El contexto social es importante
- Busca la autorrealización del adulto

2.2.- Estado del arte

La educación de adultos como práctica social es de vieja data. En todas las épocas el hombre se ha visto influenciado por la interacción con el mundo social y cultural en el cual se desenvuelve. La sociedad se encuentra en un proceso de constante cambio, y en el inicio del siglo XXI, se evidencia en la aparición de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), el trabajo de expertos, los sistemas abiertos, entre otros cambios significativos para el hombre, que se combinan con los avances de la ciencia médica y el aumento de la longevidad humana, y en este sentido resultará evidente que los adultos necesariamente se convertirán en organismos dinámicos y en crecimiento (Knowles et al., 2001, p. 203).

Tal situación demanda de la sociedad alternativas novedosas de formación de los adultos. La Andragogía es quizás el término de mayor aceptación en la educación de adultos desde su primera explicación realizada por Knowles en 1968, como el concepto que engloba diversas ideas para una teoría del aprendizaje y de la enseñanza sólo para adultos (Knowles et al., 2001).

La Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR) es una institución de educación superior pionera en la aplicación de la Andragogía. Su interés principal radica en la necesidad de centrarse en los métodos, estrategias, técnicas y procedimientos eficaces para el aprendizaje de las personas adultas. De ahí que el proceso de enseñanza y aprendizaje centre su interés en el participante adulto, autogestor y responsable de su aprendizaje.

Sin embargo, la realidad es otra. En 1992 se llevó a cabo un análisis sobre las fortalezas y debilidades de la UNESR, en el cual se evidenció “un distanciamiento entre su filosofía y la praxis” (UNESR, 1999, p. 1), es decir, los principios del modelo educativo andragógico asumido por la institución desde su creación no se estaban aplicando en la práctica educativa, cuestionando la labor que realiza el facilitador principalmente.

El propósito de la investigación realizada fue conocer cómo el facilitador de la UNESR asume en su práctica docente los postulados y principios andragógicos que orientan el quehacer educativo de la Institución.

La Andragogía ha sido descrita como una ciencia (Adam, 1970), un conjunto de supuestos (Brookfield, 1984), un método (Lindeman, 1984), una serie de lineamientos (Merriman, 1993), una filosofía (Pratt, 1993), cuerpo, campo de conocimiento, disciplina (Brandt, 1998), una teoría (Knowles et al., 2001), y como proceso de desarrollo integral del ser humano (Marrero, 2004), un modelo educativo (UNESR, 1999a).

Para Knowles et al., (2001), la Andragogía ofrece los principios fundamentales que permiten el diseño y conducción de procesos docentes más eficaces, en el sentido que remite a las características de la situación de aprendizaje, y por tanto, es aplicable a diversos contextos de enseñanza de adultos, como por ejemplo: la educación comunitaria, el desarrollo de recursos humanos en las organizaciones y la educación universitaria, que es el caso del estudio.

En este escenario, la Andragogía va más allá de la formación inicial para el desempeño profesional; abarca mucha de esa oferta de formación permanente, que debe pensarse para los alumnos que trabajan, que tienen familia, son adultos, aspiran que esa formación que reciben los ayude a seguir incorporados en la sociedad donde se desenvuelven, además de tener presente que, al entrar en el ámbito laboral, todo es más interdisciplinar, se le presta más atención al tema y al problema que al contenido en sí. Entonces se requieren “nuevas formas de acceso flexible a la educación...” (Castañeda, 2004, p. 5), y la Andragogía como modelo educativo representa una alternativa.

Por otra parte, Adam (1970), plantea que ya no se trata de una educación a imagen y semejanza de una sociedad, sino por el contrario de una educación que responda a los intereses, las necesidades y las experiencias propias vividas por el educando, es decir, de una educación del ser humano en función de su racionalidad como tal. En consecuencia, es el adulto, como sujeto de la educación, quien acepta o rechaza, decide basado en su propia experiencia e intereses la educación a recibir, con todos los altibajos que implica el transcurrir cambiante y complejo de la vida del ser humano. Este autor le atribuye a la

Andragogía la obligación de estudiar la realidad del adulto y determinar las normas adecuadas para dirigir su proceso de aprendizaje. Brandt (1998), sin embargo, en su intento de realizar una nueva conceptualización del término, señala que:

La andragogía se encarga de la educación entre, para y por adultos y la asume como su objeto de estudio y realización, vista o concebida ésta, como autoeducación, es decir, interpreta el hecho educativo como un hecho andragógico, donde la educación se realiza como autoeducación. Entendiéndose por autoeducación el proceso, mediante el cual, el ser humano consciente de sus posibilidades de realización, libremente selecciona, exige, asume el compromiso, con responsabilidad, lealtad y, sinceridad, de su propia formación y realización personal (p. 48).

La Andragogía, entonces, concibe al participante como el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje, es él quien decide: qué aprende, cómo lo aprende y cuándo lo aprende (algunos docentes afirman que no hay proceso de enseñanza), tomando en cuenta sus necesidades, intereses y su experiencia, lo que conlleva al desarrollo y adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que coadyuven en el logro de los aprendizajes que éste necesite. En otras palabras, el participante es el único responsable de su proceso de aprendizaje.

Para Marrero (2004), la Andragogía “es un proceso de desarrollo integral del ser humano para acceder a la autorrealización, a la transformación propia y del contexto en el cual el individuo se desenvuelve” (p. 7). Sostiene además, que la Andragogía “busca movilizar y potenciar en cada uno de nosotros conocimientos, valores, aptitudes de compromiso solidario, social y que la producción de conocimientos en el espacio universitario sea de creación, no de repetición” (p. 6). La Andragogía no se limita a la adquisición de conocimientos y mejora de habilidades y destrezas, sino que consiste en un proceso de desarrollo integral, donde el individuo crece como persona, como profesional, como padre de familia, como ente social que forma parte de una comunidad en la cual es capaz de desenvolverse de la manera más adecuada posible.

Para el autor de este estudio, la Andragogía es una disciplina que estudia las formas, procedimientos, técnicas, situaciones y estrategias de enseñanza y aprendizaje con el fin de lograr aprendizajes significativos en los participantes adultos, que promuevan a su vez, el desarrollo de habilidades, y actitudes y la adquisición y transferencia de conocimientos al contexto donde éste se desenvuelve. Es decir, la Andragogía se centra en el estudio de los

métodos, estrategias, técnicas y procedimientos eficaces para el aprendizaje del adulto, y en la ayuda y orientación eficaz que éste debe recibir de parte del facilitador para el logro de los aprendizajes.

2.3.- Antecedentes

2.3.1.- La Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR)

La UNESR es una institución de Educación Superior venezolana pública, pionera en la aplicación de la Andragogía como modelo educativo en la formación y capacitación de profesionales en las carreras de educación, administración e ingeniería de alimentos. Entendida además, como una comunidad de gente adulta que está efectivamente en capacidad de formular su propio proyecto para alcanzar sus fines a nivel estudiantil, académico y administrativo, dosificando su ritmo de avance en función de sus naturales capacidades y del cuadro coyuntural de su propio ámbito, a los niveles de las diversas responsabilidades que han asumido en la universidad. La eficiencia como producto de la auto-responsabilidad es un invalorable principio de nuestra filosofía educativa (UNESR, 1976, p. 11).

Esta universidad es la primera en poner el modelo androgógico al estudio en la educación superior y de esta manera innovando una nueva forma del proceso de enseñanza aprendizaje.

La UNESR fue creada por Decreto Presidencial N° 1.528 de fecha 24 de enero de 1974 (UNESR, 1976, p. 9), con la finalidad de desarrollar experiencias en el campo de la Educación Superior que contribuyeran a resolver la problemática educativa a nivel nacional, y específicamente: a) atención de un número mayor de estudiantes, a menor costo; b) vinculación real de la Universidad a la producción y el mercado laboral y, c) la creación de fuentes propias y desarrollables de ingreso destinadas a lograr el autofinanciamiento de la Institución.

Posteriormente y con el pasar de los años, la masificación de la educación, a finales de la década de los 70 (UNESR, 1999a), incidió considerablemente en la adecuación de los

objetivos inicialmente propuestos, para formar ahora en su mayoría, a los bachilleres recién graduados que ingresaban a la Universidad. Esta transformación, en los perfiles de quienes ingresaban, generó que las modalidades de aprendizaje (EUS, Aprendizaje por Proyecto, estudios libres, otras) fundamentadas en la educación a distancia y semipresencial, dieran espacio a la modalidad contigua o presencial, característica principal de las universidades tradicionales.

En tal sentido, en 1992 se realizó un análisis de las fortalezas y debilidades de la UNESR, donde se evidenció “un distanciamiento entre su filosofía y la praxis” (UNESR, 1999a, p. 1). En este mismo año, se constituyó una Comisión que trabajaría en la Reforma Institucional, cuyo objetivo principal fue presentar planes de acción, necesarios para promover el desarrollo de la Institución respondiendo a las demandas del ámbito regional, nacional e internacional.

La Universidad, ante este nuevo rol que le correspondía asumir, retoma nuevamente las modalidades de aprendizaje iniciales, fortaleciéndolas y sustentándolas en las exigencias de la era de la información y la comunicación, conformando una plataforma tecnológica que consolida su carácter experimental, enriquece el proceso de enseñanza y aprendizaje y la generación del conocimiento (UNESR, 1999).

Es en este sentido que se tiene como referencia a la UNESR, en estudios siendo la vanguardia a nivel nacional en Venezuela por sus métodos en el proceso de enseñanza aprendizaje.

2.3.2.- La Educación Superior y la Andragogía

Las instituciones de Educación Superior son creadas para responder a unas demandas y cambios sociales, políticos, económicos, tecnológicos y científicos de una determinada época. En el ámbito universitario a partir de los años 90, se inició un proceso de intensa reflexión y acciones encaminadas a esclarecer lo que podría ser el futuro de la Educación Superior en todo el mundo, tanto así, que Silvio (2002), se atrevió a llamarla “la década de la educación superior” (p. 169), debido a que desde el inicio de la misma, académicos y universitarios de distintos niveles se dedicaron intensamente a analizar la Educación

Superior, sus perspectivas a futuro y a emprender diversas acciones orientadas a su transformación, a la revisión y reorientación de los procesos de enseñanza, uso de las TIC, y a la incorporación de la premisa de educación permanente y durante toda la vida.

En el contexto actual del Siglo XXI, la Educación Superior enfrenta grandes retos derivados del fenómeno de la globalización, el cual provoca transformaciones sustanciales en los modelos tradicionalmente utilizados en la educación. En tal sentido, el desarrollo que han adquirido las TIC y su inserción en los procesos educativos se puede considerar como uno de los más influyentes, debido a que está cambiando las formas en que se relacionan los actores del proceso educativo, los escenarios de aprendizaje, la manera en que se accesa, presenta y se organiza la información; en fin, se está dando una revolución en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Es una época donde la práctica de la educación está siendo influenciada por diversos paradigmas esenciales que se pueden sintetizar en: el desarrollo progresivo de las TIC, la ciencia cognitiva con su marcada influencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje y de la educación permanente y durante toda la vida (Fernández, 2000), donde la Andragogía representa una alternativa para promover formas no convencionales de aprendizaje.

Aún y cuando las demandas del sector universitario como: revolucionar en las metodologías de enseñanza, uso de las TIC en educación, cómo enfrentar la obsolescencia de los contenidos, se vienen formulando hace ya bastante tiempo, lo cierto es que en los actuales momentos, deberán satisfacer y responder a un “nuevo mercado del conocimiento”, entendido en un sentido amplio, “para referirse a cualquier espacio en el cual se relacionen en demandantes de un bien o servicio y oferentes del mismo...” (Tünnermann, 1998, p. 171).

Las TIC, son nuevas estrategias que se aplican en los nuevos modelos académicos para poder fortalecer que es el proceso de enseñanza aprendizaje en las universidades, ya que el mundo va a evolucionando con nuevas tendencias tecnológicas y es de esta manera que se tiene que ir a la par con nuevos métodos de enseñanza aprendizaje.

Las tendencias de desarrollo de la Educación Superior están conformando un nuevo espacio, donde se relacionan personas, grupos, organizaciones interesadas en facilitar las condiciones para que esos conocimientos sean adquiridos y otras

deseosas de adquirir conocimientos. Las transacciones que se realizan entre ambos grupos, es decir, entre los interesados en facilitar las condiciones para que los conocimientos sean adquiridos y los interesados en adquirir conocimiento, se configuran así, en lo que Tünnermann (1998), llama un nuevo mercado del conocimiento. Este nuevo mercado del conocimiento es producto de las demandas de la sociedad del conocimiento, ligada a la velocidad del cambio, y a la diversidad de posibilidades y al rápido ritmo de la innovación.

Las nuevas tendencias educativas se las puede llamar como un nuevo mercado donde se consigue nuevas maneras de obtener conocimientos de formas más rápidas y autónomas lo que se puede conseguir a través de las TIC ya que es un mercado muy amplio de conocimientos y de adecuarse a todos.

2.3.3.- El proceso de enseñanza y el docente en la Andragogía

La enseñanza es el proceso a través del cual el sujeto se forma gracias al conjunto de acciones, significados y/o actuaciones sociales y deliberadamente organizadas. De tal manera, que la enseñanza nos remite a la acción del profesor. Afirma Marisa (2000), que la concepción de enseñanza se fundamenta “en planificar y promover situaciones en las que el alumno organice sus experiencias, estructure sus ideas, analice sus procesos y exprese sus pensamientos” (p. 3).

El docente en la UNESR es considerado como un facilitador de los aprendizajes, quien se encarga de orientar, ayudar y cooperar con el participante-estudiante en el logro de sus metas de aprendizaje. Promueve, además, la reflexión, imaginación, creatividad y mantiene con éstos una relación horizontal, entendida como una relación entre iguales, de actitud proactiva, recíproca, compartida, de responsabilidades, de negociación y de compromiso hacia logros y resultados exitosos (Adam, 1977; Gromaz, Arribi y Rodríguez, 2004).

En función de esta premisa, la metodología de la enseñanza centra su interés en el participante adulto, como ente responsable, autogestor de su proceso de aprendizaje, comprometido consigo mismo. El facilitador, por su parte, se encarga de perfeccionar las estrategias de enseñanza y aprendizaje con el fin de promover en los participantes la adquisición de cuerpos de conocimientos relevantes que sean retenidos por éstos (Caraballo, 2004).

Asimismo, Salinas (1995), Cabero (2000), y Díaz Barriga y Hernández (2002), sostienen la idea de que el docente debe ayudar, orientar, apoyar y facilitar el proceso de construcción del conocimiento por parte de los participantes. Es decir, el facilitador se convierte en un diseñador y conductor de situaciones de aprendizaje, las cuales deberán estar centradas en el participante, a fin de que éste sea capaz de adquirir conocimiento con el apoyo del facilitador. Así pues, el docente “se constituye en un organizador y mediador en el encuentro del alumno con el conocimiento” (Díaz Barriga y Hernández, 2002, p. 3).

2.3.4.- Andragogía en la educación boliviana

La educación es un crucial para el desarrollo de una sociedad. La andragogía, un enfoque centrado en el aprendizaje de adultos, se ha vuelto cada vez más relevante. Exploraremos la aplicación de la andragogía en la educación de adultos en Bolivia, destacando su importancia y sus beneficios.

La andragogía, propuesta por Malcolm Knowles en la década de 1970, se diferencia de la pedagogía en que se centra en las necesidades y características específicas de los estudiantes adultos. Se basa en la idea de que los adultos son aprendices autodirigidos que buscan conocimientos prácticos y aplicables a su vida cotidiana. En Bolivia, este enfoque adquiere relevancia en el contexto de una población diversa y en constante búsqueda de oportunidades de aprendizaje.

Bolivia enfrenta desafíos en su sistema educativo y la educación de adultos no es una excepción. La tasa de analfabetismo y la falta de acceso a la educación superior son problemas críticos que requieren atención. Muchos adultos bolivianos no han tenido la oportunidad de continuar su educación después de la escuela secundaria, lo que limita sus perspectivas laborales y su participación en la sociedad.

La andragogía se adapta a las necesidades y objetivos individuales de los adultos, lo que garantiza que el aprendizaje sea relevante y aplicable a sus vidas. Los adultos suelen estar motivados por la necesidad de resolver problemas y mejorar sus habilidades. La andragogía aprovecha esta motivación intrínseca.

Los adultos aportan una riqueza de experiencias a su proceso de aprendizaje. La andragogía valora y utiliza esta experiencia como recurso educativo. Este enfoque permite adaptar el aprendizaje a horarios y circunstancias individuales, lo que facilita la conciliación de la educación con otras responsabilidades.

A pesar de sus beneficios, la andragogía en Bolivia enfrenta obstáculos, como la falta de recursos y la necesidad de una capacitación adecuada para los educadores. Además, es esencial aumentar la conciencia pública sobre la importancia de la educación de adultos y la relevancia de la andragogía. El futuro de la andragogía en Bolivia depende en gran medida del compromiso continuo de las autoridades educativas y la sociedad. Es necesario invertir en programas de formación de educadores, desarrollar recursos educativos específicos para adultos y promover la accesibilidad a oportunidades de aprendizaje para toda la población adulta.

En conclusión, la andragogía es un enfoque prometedor sobre los desafíos educativos que enfrentan los adultos en Bolivia. Al centrarse en las necesidades y experiencias de los estudiantes adultos, la andragogía puede desempeñar un papel fundamental en el desarrollo individual y colectivo de la sociedad boliviana. El camino hacia una educación de calidad para todos los bolivianos pasa por reconocer la importancia de la andragogía y trabajar en su implementación efectiva en todos los niveles educativos. (Cayllanti, 2023, p. 1).

2.4. Teorias y paradigmas

2.4.1.- Paradigma conductista

El paradigma conductista en educación tiene como precursor a Skinner, quien en su concepción propone que el conductismo “busca proporcionar conocimientos a los estudiantes a través de diversas estructuras que refuercen la información” (citado en Gonzales, 2004 p.16). Es decir, el proceso de aprendizaje está acompañado de diversos estímulos y refuerzos para obtener una respuesta positiva de aprendizaje por parte del alumno.

Por tanto, este paradigma parte de la idea de que el profesor elabora una planificación de objetivos y programas conductuales que serán desarrollados para todos en general a través del proceso de enseñanza y aprendizaje, donde el curriculum a impartir es cerrado y obligatorio para todos. Sus elementos esenciales son el profesor (que es el que enseña), alumno (receptor de contenidos), la enseñanza (se centra en contenidos) y la motivación (es externa o extrínseca).

Asimismo, según López y Coria (2016), el paradigma conductista se considera profundamente ambientalista, en tanto que el estudiante es un receptor pasivo cuyo aprendizaje puede ser modificado por los estímulos externos que se encuentran fuera de la escuela y que pueden generar respuestas diversas.

2.4.2.- Paradigma cognitivo

Este paradigma le da importancia al estudio de las representaciones mentales en su descripción y aplicación así como el papel que desempeñan en la producción de la conducta humana, existe cierta tendencia al constructivismo.

El enfoque cognitivo según Hernández (citado en Ramírez, 2009 p.2) “estudia las representaciones mentales o esquemas que el sujeto hace de la realidad y los teóricos describen y explican su naturaleza para determinar el papel que éstas desempeñan en la producción y el desarrollo de las acciones y conductas humanas”, su concepción fundamental es enseñar a los alumnos habilidades de aprender a aprender y a pensar en forma eficiente, independientemente del contexto instruccional.

2.4.3.- Paradigma Humanista

El sustento del paradigma humanista es que la educación debe ayudar a los alumnos a que decidan lo que son y lo que quieren llegar a ser, se sustenta en que la idea que “todos los estudiantes son diferentes y debe ayudarlos a ser más como ellos mismos y menos como los

demás” (Gutiérrez, citado en Boanerges, 2013), es decir promueve el respeto a las diferencias individuales.

Este enfoque se centra principalmente en la persona, pero reconoce y fomenta el aprendizaje significativo y participativo, con una educación basada en el desarrollo de una conciencia ética y social, incluye la importancia de la dimensión socioafectivo de los individuos, de las relaciones interpersonales y de los valores en la educación como parte indispensable en su proceso de formación.

2.4.4.- Paradigma sociocrítico

El paradigma socio-crítico de acuerdo con Arnal (citado en García y Alvarado 2008, p.3) adopta la idea de que la teoría crítica es una “ciencia social que no es puramente empírica ni sólo interpretativa; sus contribuciones, se originan, de los estudios comunitarios y de la investigación participante”. Tiene como objetivo promover las transformaciones sociales, dando respuestas a problemas específicos presentes en el seno de las comunidades, pero con la participación de sus miembros.

Se fundamenta en la crítica social con un marcado carácter autorreflexivo; considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos; pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano; y se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social.

Para Bonaerges (2013) tiene como finalidad la transformación de la estructura de las relaciones sociales y dar respuesta a determinados problemas generados por la sociedad en general, sus principios son:

- Conocer y comprender la realidad en la práctica
- Unir la teoría a la práctica
- Orientar al conocimiento y liberar al hombre

- Promueve la autorreflexión

2.4.5.- Modelo constructivista

Este enfoque plantea que el eje central del aprendizaje humano es la construcción de conocimiento a partir de las necesidades del propio individuo, se basa en que cada persona construye su propia perspectiva del mundo que lo rodea a través de sus propias experiencias y esquemas mentales desarrollados.

Según Piaget, (citado en Olmedo y Farrerons, 2017. P9) “la teoría constructivista se basa en que el conocimiento es el resultado de un proceso de construcción en el que la persona participa activamente”. Piaget da mayor importancia al proceso interno de razonamiento que a la manipulación externa. Por ende, se reconoce la influencia ejercida tanto por los sentidos como por la razón.

2.5.- Fundamentación andragógica

Las revisiones bibliográficas hacen cuestión de una nueva forma de realizar educación y de los procesos de aprendizaje dirigidos a la formación de los adultos que se acomoden a las exigencias de su formación y necesidades.

Para ello, es necesario ahondar desde una definición de la andragogía es así que Alcalá (1997. P:19) propone a la Andragogía como “la ciencia y el arte que, siendo parte de la Antropología y estando inmersa en la educación permanente, se desarrolla a través de una praxis fundamentada en los principios de Participación y Horizontalidad; cuyo proceso, al ser orientado con características sinérgicas por el Facilitador del aprendizaje, permite incrementar el pensamiento, la autogestión, la calidad de vida y la creatividad del participante adulto, con el propósito de proporcionarle una oportunidad para que logre su auto-realización.

Por otro lado, el mismo Alcalá (1997), hace mención que la andragogía se diferencia de la pedagogía puesto que la primera hace mención de la educación de adultos, mientras que la pedagogía se centra en la formación de los niños, cada una con sus características y procedimientos de acuerdo a la población con la que se trabaja.

2.5.1.- El hecho andragógico

En la educación hay algo tan real como lo es el hecho andragógico, por ello la andragogía otorga oportunidad para que el adulto decida que aprender y que participe e intervenga desde la planificación, realización y evaluación de las actividades juntamente con sus pares y con el apoyo del facilitador, sumándole la importancia que este proceso se realice en un ambiente natural adecuado.

El hecho andragógico hace mención de dos actores claves: el participante (estudiante) y el facilitador (docente), además de dos principios fundamentales: la participación y la horizontalidad (Ulloa, 2011, p. 19).

La importancia del hecho andragógico respecto a sus actores es que este proceso es diferente por cuanto el propio proceso de maduración del adulto le permite aceptar o rechazar las ideas y experiencias del grupo social donde ha adquirido iguales derechos y deberes y donde el adulto que ha acumulado alguna experiencia interviene racionalmente en las decisiones sobre su propio destino y el de la sociedad.

A su vez, los principios andragógicos se complementan éstos son el de horizontalidad y participación. El principio de la horizontalidad es el más importante dentro de lo que significa la Andragogía, ya que existiendo relación entre adultos, ambos educador y educando o participante, son conflictivos, son personas con criterio racional y creativo, no como la relación escolar de unos más que otros. Esta relación horizontal nos muestra al facilitador y participante como iguales, poseedores de experiencia. Esta característica determina que los procesos educativos en cada una de las etapas de vida del ser humano, se

organizan tomando en cuenta la madurez, necesidades e intereses, más aún si ambos son con autonomía vital.

Por otra parte, la función andragógica cumple una misión diferente. No tiene que provocar precisamente intereses, motivaciones o necesidades que ya el adulto posee, sino más bien integrar lo que ya posee con conocimientos nuevos y con mejores proyecciones, por ello Reyes (2011. P: 24), propone fases que desarrolla la andragogía:

- Primera Fase: es consolidar, mantener y enriquecer esos intereses para abrirle nuevas perspectivas de vida profesional, cultural, social.
- Segunda Fase: es de orientación, pues, ni aun al analfabeto se le puede guiar como se hace con el niño para mostrar al adulto, nuevos rumbos, de carácter productivo y promover en él la idea de que en toda colectividad humana.
- Tercera Fase: es actualizar al adulto, renovar sus conocimientos para que continúe aprendiendo, investigando, reformando conceptos y enriqueciendo su vida cultural científica y tecnológica.
- Cuarta Fase: es la proyección humana, que consiste en interpretar las variables de lo que fuimos, somos y seremos, entre las que se conjuga la esencia misma del hombre.

De esta manera se puede hablar de un desarrollo integral y aporte de la andragogía al proceso de formación del adulto.

2.5.2.- Características de la andragogía

La andragogía es su forma más real y natural presenta características que la identifican y que su incorporación benefician al adulto en su construcción de aprendizaje:

Ellas se pueden describir, considerando el aporte de Villa (2013. P:39)

- Ergológico

- Influencia de la realidad circundante en la vida del adulto
- Educación como proceso continuo
- Experiencias previas del autoaprendizaje de su vida
- Enseñanza horizontal
- Orientación para el aprendizaje
- Motivación para aprender

Todas estas características entre otras más, asumen un modelo enfocado en la formación del adulto, es decir como individuo maduro a diferencia del niño que es receptor de contenido con un principio de formación de orden más vertical.

2.5.3.- Componentes del modelo andragógico

Para que la metodología andragógica pueda realizarse debe estar compuesto de estos elementos que se describen a continuación (Villa, 2013, p. 84).

- El participante: es el adulto que se encuentra en formación, considerado como principal elemento en su propio proceso, puesto que este debe potenciar sus habilidades y capacidades de manera permanente del modo que el SER se complementa con el SABER y el CONOCER.
- El andragogo: que desde la mirada tradicional de la educación se lo conoce como el profesor, el docente y que para este caso se convierte en facilitador que transfiere conocimientos y experiencias que se pueden complementar con experiencias de los adultos. Se puede complementar que el rol del facilitador es promover la participación activa de los adultos del grupo, que facilita las interacciones positivas.
- Los participantes: este grupo constituye un bagaje de conocimientos y experiencias que merecen ser compartidas entre todos, considerando lo que previamente se

abordó que el adulto es el principal constructor su conocimiento, por lo que desde la individualidad se convierten en agentes de aprendizaje colectivo.

- El entorno: se puede considerar los ambientes donde se desarrolla la interacción educativa, partiendo desde el ambiente inmediato (aula), el organismo educativo (la institución) y el completo de instituciones educativas y organizaciones sociales.

CAPÍTULO III

CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.- Contexto histórico

La Universidad Autónoma del Beni "José Ballivián" fue creada el 18 de noviembre de 1967 mediante la Ley de la República de Bolivia No. 352, promulgada durante el Gobierno Constitucional del Gral. René Barrientos Ortuño. Nuestra Casa de Estudios Superiores, con sede principal en la Ciudad de la Santísima Trinidad, Capital del Departamento del Beni, es una entidad de derecho público, con personería jurídica propia y con capacidad plena para el ejercicio de todos los actos de la vida civil y pública. Es una institución de educación superior que forma parte del Sistema Nacional de Universidades en igual jerarquía y autonomía que las otras universidades, tal como lo establece la Constitución Política del Estado en los artículos 185 y 187.

La Universidad Autónoma del Beni “José Ballivián”, está en un proceso constante de actualización académica para la formación de los futuros profesionales que respondan a los principios, fines y objetivos y a los cambios sociales, económicos y políticos acorde a la demanda regional, nacional e internacional. Para la implementación de los cambios se procede de forma planificada en el marco del Sistema de la Universidad Boliviana y lo establecido para la educación superior en la Constitución Política del Estado Plurinacional. La Máxima Autoridad Ejecutiva de la universidad en cumplimiento de los procedimientos específicos, ha instruido la elaboración del Plan Estratégico Institucional Universitario – PEIU para el periodo 2019–2025, estableciendo los plazos, el enfoque participativo y la normativa vigente.

La universidad como institución eminentemente democrática, ante la necesidad de contar con un instrumento de planificación, ha elaborado el PEIU aplicando los Arts. 92 y 93 de la Constitución Política del Estado Plurinacional, Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana, Resoluciones de Congreso, Conferencia Nacional de Universidades,

Sistema de Planificación del Sistema de la Universidad Boliviana, Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma del Beni y otras disposiciones legales.

El Sistema de Planificación del Sistema de la Universidad Boliviana, incorpora las áreas estratégicas, políticas de desarrollo, objetivos estratégicos, indicadores y metas, contenidos en el Plan de Desarrollo Universitario (PDU) y los Planes Estratégicos Institucionales de las Universidades (PEIU) y Planes Operativos Anuales (POA) de cada Universidad. La determinación de recursos; la identificación de responsables; el establecimiento de mecanismos e instancias de seguimiento y la evaluación del cumplimiento de los Planes Institucionales, de los resultados logrados y de la participación de la comunidad universitaria.

Los procesos de planificación requieren, de articulación y concertación, mediante acciones consultivas, que implican la determinación de la demanda de los sectores sociales, trabajadores, comunidades campesinas y pueblos indígenas, juntas vecinales, gobiernos municipales, departamentales y sectores productivos, para el establecimiento de las prioridades en las políticas, programas, proyectos y acciones de la universidad y del Sistema de la Universidad Boliviana en su conjunto. El componente participativo, también está dirigido a los actores internos del Sistema de la Universidad Boliviana, en ese sentido, los instrumentos de planificación deberán reflejar la interacción y compromisos de autoridades, docentes, estudiantes y administrativos.

Otra característica importante es la temporalidad del Plan Estratégico Institucional Universitario 2019 - 2025 (siete años), para todo el Sistema de la Universidad Boliviana que es la relación y jerarquía que existe con el Plan de Desarrollo Universitario (PDU) del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (C.E.U.B.), con los Planes Estratégicos.

Institucionales Universitarios (PEIU) proyectada por el SUB. De los 13 pilares del PDES, solamente el pilar N° 3 “Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral” tiene relación específica con los objetivos y metas de la Universidad Autónoma del Beni “José Ballivián”.

3.2.- Contexto geográfico

La Universidad Autónoma del Beni "José Ballivián" con sede principal en la Ciudad de la Santísima Trinidad, Capital del Departamento del Beni, en Riberalta se cuenta en Av. Ejército Nacional Final y av. Gabriel Rene Moreno final prolongación Jorge Winkelman

3.3.- Contexto socio cultural

La Universidad Autónoma del Beni “José Ballivián”, asume el proceso de planificación en cumplimiento del artículo 92 de la Constitución Política del Estado Plurinacional, el Plan de Desarrollo Universitario del Sistema de la Universidad Boliviana, el Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma del Beni "José Ballivián", Plan General de Desarrollo Económico y Social (PGDES), el Sistema de Planificación del Sistema de Universidad Boliviana y su Reglamento específico, con el propósito de constituirse en un instrumento de la gestión académica y administrativa que permita el logro de la visión, misión, principios, fines y objetivos de la universidad, en el periodo 2019 - 2025.

El Plan Estratégico Institucional Universitario (PEIU), para el periodo 2019 – 2025, ha sido elaborado basado en el análisis de la situación socioeconómica del Estado Plurinacional de Bolivia que reconoce la organización territorial, administrado por un sistema de autonomías departamentales que sitúa a la Universidad Autónoma del Beni “José Ballivián” a la vanguardia de los cambios sociales y científicos que se generan en el contexto de la nueva normativa constitucional. De este modo, la Universidad Autónoma del Beni “José Ballivián” con su sistema de desconcentración académica cumplirá el encargo social y el compromiso revolucionario de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida, en la región amazónica boliviana.

El PEIU, busca proyectar en esta etapa 2019 – 2025, una universidad moderna basada en una formación académica de excelencia, científica, técnica y tecnológica que contribuya al desarrollo regional y a la formación de recursos humanos como agentes de cambio,

apoyando los procesos de producción y su industrialización, para superar la pobreza en la sociedad.

En su elaboración han participado, las unidades que conforman la estructura de la universidad, con todo el acervo académico, científico y de interacción social, equipos interdisciplinarios integrados por delegados del cogobierno paritario y las unidades académicas, han puesto su experiencia, conocimientos y compromiso para plasmar en este documento, una guía de la gestión académica y administrativa de la universidad beniana.

El PEIU nos señala una ruta a seguir y optimiza el aprovechamiento de nuestras potencialidades, haciendo que la Universidad Autónoma del Beni “José Ballivián” responda de manera pertinente e innovadora a la sociedad boliviana, que demanda imperativamente su desarrollo sustentable.

OBJETIVOS DE LA CARRERA CONTADURIA PÚBLICA

- Planificar y coordinar las actividades académicas, de investigación científica, tecnológica y de extensión universitaria, para establecer un sistema orgánico de la educación superior del País.
- Contribuir a la elaboración de planes de mejoramiento universitario, económico y promoción social, para superar las actuales condiciones regionales y nacionales, en relación con la realidad política y cultural del País.
- Crear las condiciones para la investigación y el análisis científico de la realidad regional y nacional, promoviendo la más amplia libertad académica.
- Propender a la formación científica y humanística del profesional, con un profundo sentido social e histórico.
- Investigar, enriquecer y desarrollar la cultura regional, nacional y popular en todas sus manifestaciones.

3.4.- Contexto económico

La Agenda Patriótica 2025, constituye el Plan General de Desarrollo Económico y Social del Estado Plurinacional de Bolivia, que orienta la formulación del Plan de Desarrollo Económico y Social en el marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien 2016-2020 (PDES), al cual deben articularse los Planes de Mediano y Corto plazo en el país. La Agenda Patriótica 2025 está planteada en trece Pilares como por ejemplo extraemos del mencionado Plan los siguientes:

➤ **Pilar 3: Salud, Educación y Deporte**

3.2. Educación

Una vez que se ha desarrollado el Modelo Educativo Socio comunitario Productivo, hacia el 2020 es importante avanzar en la consolidación del mismo y en el proceso de universalización de la educación. La prioridad en este período es la de consolidar el modelo educativo en los niveles inicial escolarizado y secundario, así como la ampliación del acceso a la formación superior técnica y universitaria y a la Educación alternativa y especial.

Las Acciones serán ejecutadas por el nivel central del Estado con la activa participación de los gobiernos autónomos departamentales y gobiernos autónomos municipales en el marco de sus competencias específicas. También se coordinará, cuando corresponda con las universidades públicas y organizaciones sociales y comunitarias en el desarrollo de actividades y en el control social.

➤ **Pilar 4: Soberanía Científica y Tecnológica**

Este Pilar está orientado a que Bolivia tenga la capacidad de desarrollar conocimiento y tecnología en las áreas estratégicas, productivas y de servicios, complementando los saberes y conocimientos tradicionales con la ciencia moderna en un dialogo inter-científico. El desarrollo de conocimiento y tecnología propios es fundamental para el cumplimiento de diferentes Resultados del Plan, debido a que influyen en la provisión de servicios básicos,

el impulso a los procesos de comunicación, educación, emprendimientos productivos, iniciativas energéticas y la transformación de materias primas para la producción de alimentos.

En definitiva, superar la dependencia científica y tecnológica es un aspecto central para impulsar la economía plural, cambiar la matriz energética y el patrón primario exportador. Las prioridades en ciencia y tecnología al 2020 tienen que ver con su articulación al desarrollo efectivo de los complejos productivos y de las empresas públicas en los sectores estratégicos, al incentivo a la economía creativa y a la construcción de una sociedad del conocimiento. El objetivo es sentar cimientos sólidos para poner la ciencia y tecnología al servicio de la producción y desarrollo económico con soberanía, articulando los conocimientos de las ciencias modernas con los saberes ancestrales y milenarios.

➤ **Pilar 11: Soberanía y Transparencia en la Gestión Pública**

Para consolidar el cambio en nuestro país es imprescindible un Estado fuerte con una gestión pública al servicio de la población, caracterizada por la interculturalidad, transparencia, eficacia, eficiencia y que promueva la participación y el control social.

Gestión Pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción para dar continuidad al nuevo modelo de gestión pública, se debe contar con servidores públicos con formación técnica, ética, con un alto compromiso y que luchen contra la corrupción, a fin de que los recursos públicos efectivamente se destinen al bien común y no vayan en beneficio de pocas personas que usan lo público para sus intereses particulares.

Esto comprende mecanismos de evaluación que incluyan el reconocimiento de los servidores públicos comprometidos con el logro de Resultados del Plan, así como sanciones efectivas a actos comprobados de corrupción. Para lograr una gestión pública transparente y una cultura de cero tolerancias a la corrupción, las instituciones y empresas públicas deben contar con personal capacitado para prevenir, denunciar y sancionar según corresponda los

delitos de corrupción. Los Resultados esperados al 2020 tienen que ver con la consolidación de la visión de un servidor público que trabaja por la patria y por el proceso de cambio de manera comprometida y con un espíritu revolucionario, así como con la puesta en marcha del nuevo modelo de servidor público del Estado Plurinacional de Bolivia.

3.4.1.- Plan de desarrollo económico y social 2021 – 2025.-

“Reconstruyendo la economía para vivir bien, hacia la industrialización con sustitución de importaciones”

Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) El Sistema de Planificación Integral del Estado, conduce el proceso de Planificación Integral del Estado Plurinacional de Bolivia, que comprende la Planificación de largo plazo (Agenda Patriótica 2015-2025), la Planificación de mediano plazo (Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025) con un horizonte de 5 años y la Planificación de corto plazo (POA anual).

Articulación de la planificación al PGDES y al PDES El PGDES conduce la planificación integral de largo plazo del Estado Plurinacional y establece la visión política en armonía y equilibrio con la Madre Tierra. El Plan de Desarrollo Económico y Social es el instrumento a través del cual se canaliza la visión del PGDES Los Planes Sectoriales de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PSDI), se desprenden del PDES y son planes de carácter operativo que permiten integrar en el mediano plazo el accionar de los diferentes sectores, la cual se formula de manera operativa por los Ministerios cabeza de sector, con la participación de sus entidades bajo tuición. Como proceso complementario a los PSDI se formulan los Planes Multisectoriales de Desarrollo Integral (PMDI), y los Ministerios de gestión transversal formulan los Planes Estratégicos Ministeriales (PEM). (Min. Presidencia, Min. Planificación del Desarrollo y Min. Economía y Finanzas Públicas) Asimismo, la planificación sectorial se articula con la planificación territorial, identificando los aspectos que contribuirán a los resultados e indicadores previstos; incorporando la participación del conjunto de actores sociales y el sector privado. Los Planes Territoriales

de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI) constituyen la planificación territorial de desarrollo integral de mediano plazo de los gobiernos autónomos departamentales, gobiernos autónomos regionales y gobiernos autónomos municipales, mismos que se elaboran en concordancia con el PDES y en articulación con los PSDI, contienen las acciones estratégicas desde la perspectiva de la entidad territorial autónoma, que comprende los elementos de desarrollo humano e integral, de economía plural y de ordenamiento territorial. Los Planes de Gestión Territorial Comunitaria para Vivir Bien de las Autonomías Indígena Originaria Campesinas (PGTC), están orientados a fortalecer la planificación territorial de desarrollo integral de mediano plazo de las naciones y pueblos que las componen, tomando en cuenta sus propias visiones sociales, culturales, políticas y económicas. Las Estrategias de Desarrollo Integral (EDI) podrán formularse una vez constituidas las regiones, regiones metropolitanas y macroregiones, como instrumento de planificación de mediano plazo, articuladas al PTDI, PSDI y PDES. Los Planes Estratégicos Institucionales (PEI) permiten a cada entidad establecer su contribución directa a la implementación del PDES, PSDI, PEM o PTDI, y se elaboran de forma simultánea y coordinada con los planes de mediano plazo, mismos que se operativizan a través de los Planes Operativos Anuales (POA).

3.4.2.- Estructura de la planificación de mediano plazo

El Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025 “Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, Hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones” se constituye en el plan de mediano plazo del Estado Plurinacional de Bolivia y está organizado en diez (10) Ejes Estratégicos articulados con los 13 pilares de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025.

El Plan establece las metas, resultados y acciones para avanzar en el último tramo hacia el cumplimiento de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025. En el horizonte estratégico, representado por la Agenda Patriótica del Bicentenario AP 2025, se definen los pilares y ejes, en los lineamientos estratégicos establecidos en el PDES se definen las metas. El impacto se logra a través de los resultados definidos por las entidades públicas del nivel

central en concordancia con el PDES. Los productos son establecidos por las entidades del nivel central y entidades territoriales autónomas, de acuerdo a la definición de sus acciones, en función de sus resultados.

Los Ejes estratégicos responden a la planificación de mediano plazo y tienen la siguiente estructura: El Plan establece las metas, resultados y acciones para avanzar en el último tramo hacia el cumplimiento de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025. En el horizonte estratégico, representado por la Agenda Patriótica del Bicentenario AP 2025, se definen los pilares y ejes, en los lineamientos estratégicos establecidos en el PDES se definen las metas. El impacto se logra a través de los resultados definidos por las entidades públicas del nivel central en concordancia con el PDES. Los productos son establecidos por las entidades del nivel central y entidades territoriales autónomas, de acuerdo a la definición de sus acciones, en función de sus resultados.

Los Ejes estratégicos responden a la planificación de mediano plazo y tienen la siguiente estructura:

- EJE 1 Reconstruyendo la Economía, Retomando la Estabilidad Macroeconómica y Social.
- EJE 2 Industrialización con Sustitución de Importaciones.
- EJE 3 Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico.
- EJE 4 Profundización del Proceso de Industrialización de los Recursos Naturales.
- EJE 5 Educación, Investigación, Ciencia y Tecnología para el Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades y Potencialidades Productivas.
- EJE 6 Salud y Deportes para Proteger la Vida con Cuidado Integral en Tiempos de Pandemia
- EJE 7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional
- EJE 8 Medio Ambiente Sustentable y Equilibrado en Armonía con la Madre Tierra.
- EJE 9 Integración y Relaciones Internacionales con Soberanía.

- EJE 10 Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, para la Revolución Democrática Cultural.

3.5.- Contexto legal

3.5.1.- Constitución política del estado plurinacional de Bolivia

CAPÍTULO SEXTO EDUCACIÓN, INTERCULTURALIDAD Y DERECHOS CULTURALES SECCIÓN I EDUCACIÓN

Artículo 77. I. La educación constituye una función suprema y primera responsabilidad financiera del Estado, que tiene la obligación indeclinable de sostenerla, garantizarla y gestionarla.

II. El Estado y la sociedad tienen tuición plena sobre el sistema educativo, que comprende la educación regular, la alternativa y especial, y la educación superior de formación profesional. El sistema educativo desarrolla sus procesos sobre la base de criterios de armonía y coordinación.

III. El sistema educativo está compuesto por las instituciones educativas fiscales, instituciones educativas privadas y de convenio.

Artículo 78. I. La educación es unitaria, pública, universal, democrática, participativa, comunitaria, descolonizadora y de calidad.

II. La educación es intracultural, intercultural y plurilingüe en todo el sistema educativo.

III. El sistema educativo se fundamenta en una educación abierta, humanista, científica, técnica y tecnológica, productiva, territorial, teórica y práctica, liberadora y revolucionaria, crítica y solidaria.

IV. El Estado garantiza la educación vocacional y la enseñanza técnica humanística, para hombres y mujeres, relacionada con la vida, el trabajo y el desarrollo productivo.

Artículo 79. La educación fomentará el civismo, el diálogo intercultural y los valores ético moral. Los valores incorporarán la equidad de género, la no diferencia de roles, la no violencia y la vigencia plena de los derechos humanos.

Artículo 80. I. La educación tendrá como objetivo la formación integral de las personas y el fortalecimiento de la conciencia social crítica en la vida y para la vida. La educación

estará orientada a la formación individual y colectiva; al desarrollo de competencias, aptitudes y habilidades físicas e intelectuales que vincule la teoría con la práctica productiva; a la conservación y protección del medio ambiente, la biodiversidad y el territorio para el vivir bien. Su regulación y cumplimiento serán establecidos por la ley.

II. La educación contribuirá al fortalecimiento de la unidad e identidad de todas y todos como parte del Estado Plurinacional, así como a la identidad y desarrollo cultural de los miembros de cada nación o pueblo indígena originario campesino, y al entendimiento y enriquecimiento intercultural dentro del Estado.

SECCIÓN II EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo 91. I. La educación superior desarrolla procesos de formación profesional, de generación y divulgación de conocimientos orientados al desarrollo integral de la sociedad, para lo cual tomará en cuenta los conocimientos universales y los saberes colectivos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos.

II. La educación superior es intracultural, intercultural y plurilingüe, y tiene por misión la formación integral de recursos humanos con alta calificación y competencia profesional; desarrollar procesos de investigación científica para resolver problemas de la base productiva y de su entorno social; promover políticas de extensión e interacción social para fortalecer la diversidad científica, cultural y lingüística; participar junto a su pueblo en todos los procesos de liberación social, para construir una sociedad con mayor equidad y justicia social.

III. La educación superior está conformada por las universidades, las escuelas superiores de formación docente, y los institutos técnicos, tecnológicos y artísticos, fiscales y privados.

Artículo 92. I. Las universidades públicas son autónomas e iguales en jerarquía. La autonomía consiste en la libre administración de sus recursos; el nombramiento de sus autoridades, su personal docente y administrativo; la elaboración y aprobación de sus estatutos, planes de estudio y presupuestos anuales; y la aceptación de legados y donaciones, así como la celebración de contratos, para realizar sus fines y sostener y

perfeccionar sus institutos y facultades. Las universidades públicas podrán negociar empréstitos con garantía de sus bienes y recursos, previa aprobación legislativa.

II. Las universidades públicas constituirán, en ejercicio de su autonomía, la Universidad Boliviana, que coordinará y programará sus fines y funciones mediante un organismo central, de acuerdo con un plan de desarrollo universitario.

III. Las universidades públicas estarán autorizadas para extender diplomas académicos y títulos profesionales con validez en todo el Estado.

Artículo 93. I. Las universidades públicas serán obligatoria y suficientemente subvencionadas por el Estado, independientemente de sus recursos departamentales, municipales y propios, creados o por crearse.

II. Las universidades públicas, en el marco de sus estatutos, establecerán los mecanismos de participación social de carácter consultivo, de coordinación y asesoramiento.

III. Las universidades públicas establecerán mecanismos de rendición de cuentas y transparencia en el uso de sus recursos, a través de la presentación de estados financieros a la Asamblea Plurinacional Legislativa, a la Contraloría General y al Órgano Ejecutivo.

IV. Las universidades públicas, en el marco de sus estatutos, establecerán programas de desconcentración académica y de interculturalidad, de acuerdo a las necesidades del Estado y de las naciones y pueblos indígena originario campesinos.

V. El Estado, en coordinación con las universidades públicas, promoverá en áreas rurales la creación y el funcionamiento de universidades e institutos comunitarios pluriculturales, asegurando la participación social. La apertura y funcionamiento de dichas universidades responderá a las necesidades del fortalecimiento productivo de la región, en función de sus potencialidades. (Estado Plurinacional de Bolivia, 2009, p. 20- 24)

3.5.2.- La Ley 070 de Avelino Siñani y Elizardo Pérez

Artículo 52 de la *SECCIÓN IV* referente a la *FORMACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA*, indica que es el espacio educativo de la formación de profesionales, desarrollo de la investigación científica-tecnológica, de la interacción social e innovación en las diferentes áreas del conocimiento y ámbitos de la realidad, para contribuir al desarrollo productivo del Estado Plurinacional expresado en sus dimensiones política,

económica y sociocultural, de manera crítica, compleja y propositiva, desde diferentes saberes y campos del conocimiento en el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.

La misma Ley, en el Artículo 53, referente a los objetivos de la *FORMACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA* indica como objetivo número uno la formación de profesionales científicos, productivos y críticos que garanticen un desarrollo humano integral, capaces de articular la ciencia y la tecnología universal con los conocimientos y saberes locales que contribuyan al mejoramiento de la producción intelectual, y producción de bienes y servicios, de acuerdo con las necesidades presentes y futuras de la sociedad y la planificación del Estado Plurinacional de Bolivia.

3.5.3.- Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma del Beni “José Ballivian

Aprobado el 12 de febrero del 2010 con Resolución N° 004/10 en el I Congreso Interno Extraordinario hace referencia a:

VISION:

La Universidad Autónoma de Beni “José Ballivian”, es una entidad de Educación Superior con calidad y excelencia académica, autoevaluada, evaluada y acreditada; integrada a su entorno socio-económico como instrumento fundamental del desarrollo académico, científico, tecnológico y social del Departamento y del País, ejerciendo su capacidad de administrar su propia gestión, la integridad de sus recursos, de manera eficiente responsable y transparente, a través del gobierno universitario legalmente constituido.

MISIÓN:

La Universidad Autónoma de Beni “José Ballivian”, tiene como misión: La formación integral de los recursos humanos con alta calificación y competencia profesional; el desarrollo de procesos de investigación científica para resolver problemas de

la base productiva y su entorno social; promover políticas de extensión y de interacción social para fortalecer la diversidad científica, cultural y lingüística; participar junto a su pueblo en todos los procesos de liberación social, para construir una sociedad con mayor equidad y justicia social, en el marco del desarrollo de la región y del país; orientar su accionar, en un proceso de educación continua, abierta y permanente, acorde con los avances científicos-tecnológicos, teniendo en cuenta la mutua cooperación interinstitucional, y constituirse en un referente de universidad regional en el tercero y cuarto nivel de educación, con proyección nacional e internacional.

La Universidad Autónoma de Beni “José Ballivian”, en el marco de su misión, es nacional, científica, democrática, pluralista, popular, revolucionaria y antiimperialista, en un proceso de mutua vinculación con su pueblo.

Principios de la Universidad Autónoma de Beni “José Ballivian”:

1. La Autonomía Universitaria, conforme al Artículo 92 y siguientes de la Constitución Política del Estado; que consiste en:
 - ✓ La libre administración de sus recursos.
 - ✓ El nombramiento de sus autoridades, personal docente y administrativo.
 - ✓ La elaboración y aprobación de su Estatuto Orgánico y sus reglamentos, planes de estudio y su presupuesto.
 - ✓ El derecho de recibir y administrar sus propios recursos y a participar en forma porcentual de las rentas nacionales, departamentales y municipales, y regalías que correspondan, así como también de las subvenciones que el Estado en forma obligatoria debe proporcionarles en función de su presupuesto basado en programas de sus actividades.
 - ✓ La aceptación de legados y donaciones, la celebración de contratos y convenios para realizar sus fines y objetivos.
 - ✓ Negociar empréstitos con garantía de sus bienes y recursos, previo trámite de ley.
2. La inviolabilidad de la Autonomía, de los órganos de gobierno de docentes y estudiantes, de los recintos y predios universitarios.

3. Toda persona natural o jurídica que violare la Autonomía Universitaria o colabore a violarla, no podrá pertenecer a la Universidad Autónoma de Beni “José Ballivian”.
4. El desconocimiento obligatorio de cualquier gobierno universitario impuesto por la violencia, la coacción o la amenaza interna y/o externa, o que altere y desconozca el régimen democrático institucional, la autonomía y/o el cogobierno, o subvierta los principios, fines y objetivos de la universidad, o transgreda los preceptos establecidos en el presente Estatuto Orgánico, por ser ilegal e ilegítimo.
5. El Cogobierno paritario docente-estudiantil, que consiste en la participación de docentes y estudiantes en todos sus niveles de programación, planificación, decisión, fiscalización, de las actividades universitarias.
6. La Universidad Autónoma de Beni “José Ballivian”, en el marco de su misión, es nacional, científica, democrática, popular, revolucionaria y antiimperialista, en un proceso de mutua vinculación con la sociedad.
7. La Democracia Universitaria, consiste en: El Cogobierno paritario docente-estudiantil en todos los niveles de decisión y gobierno universitario; se ejerce, en el claustro universitario, facultativo y de carrera para la elección de autoridades, en las decisiones que se tomen por los Órganos Legislativos y de Gobierno de la Universidad.
8. La Universidad Autónoma de Beni "José Ballivian", es solidaria con las demás Universidades del Sistema respecto de la defensa de la Autonomía Universitaria; por tanto, la violación de la Autonomía en cualquiera de las Universidades Públicas, se considera como violación a la Autonomía de la U.A.B. “JB”

Fines y objetivos

Son Fines y Objetivos de la Universidad Autónoma del Beni “José Ballivian”

1. Promover y contribuir, en los docentes, estudiantes, trabajadores administrativos y sociedad en su conjunto, a la creación de una conciencia regional y nacional, en la perspectiva de desarrollo, la integración y la libre determinación de los pueblos, participando en los procesos de liberación social para contribuir a la construcción de una sociedad con mayor equidad y justicia social.

2. Profesionales de tercero y cuarto nivel, capaces y eficientes en todas las áreas del conocimiento científico, humanístico, tecnológico, cultural y lingüístico intercultural, que responda a las necesidades de la región, de los pueblos indígenas originarios campesinos, y del país en su conjunto.
3. Promover y desarrollar la ciencia y la tecnología a través de la investigación de la realidad, para su transformación en beneficio de los intereses regionales y de los pueblos que conforman la nación boliviana.
4. Identificar el quehacer científico, cultural y la interacción social con los intereses de la región y del país.
5. Velar por la defensa de los recursos humanos, naturales, las riquezas y el patrimonio cultural, de la región y del país.
6. Defender y preservar el estado de derecho institucional y nacional en el marco de la vigencia de los principios y valores sobre los cuales se sustenta la Universidad, promoviendo la acción conjunta de todas la Universidades del Sistema frente a la intención intervencionista en contra de la integridad institucional de cualquiera de ella.
7. Promover, incentivar y difundir los conocimientos de la investigación científica y tecnológica, de los saberes colectivos de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos, garantizando la libertad de investigación, ideológica y de cátedra, orientando y capacitando a los recursos humanos regionales y nacionales promoviendo su desarrollo, interacción social y la extensión.
8. Promover contribuir al desarrollo de la región y del país, a través del estudio científico de los recursos naturales y potenciales económicos y sociales departamentales nacionales.

9. Promover y contribuir a la defensa y mantenimiento del ecosistema y del medio ambiente, mediante políticas acordes y adecuadas, a tal efecto, en coordinación con otras instituciones regionales y nacionales, públicas y/o privadas.
10. En el marco de las políticas medioambientales, estudiar e investigar la flora y la fauna de la región, conducente al mejoramiento y desarrollo integral agropecuario, al conocimiento y dirección científica de su producción y productividad, industrialización y comercialización, para beneficio de los pueblos.
11. Desarrollar el proceso académico de pregrado y posgrado, que integra la teoría y la práctica, en el marco de la excelencia en el proceso de enseñanza–aprendizaje y la investigación.
12. Crear en los estudiantes una amplia y profunda conciencia social, con la finalidad que se sientan actores en la vida integral de la sociedad, poniéndose al servicio de ella.
13. Fortalecer el sistema de la educación integrándose con las demás Universidades públicas bolivianas y con institucional sociales departamentales y nacionales.
14. Defender, Fortalecer y Desarrollar el carácter democrático y universal de la educación en general.
15. Fortalecer vínculos con las Universidades de Latinoamérica y el mundo.
16. Promover que todos los instrumentos de comunicación social y difusión social y difusión cultural y científica con que cuenta la Universidad se articulen dentro de los lineamientos del desarrollo integral y armónico de la región y del país.
17. Promover e incentivar la excelencia académica a través de constante perfeccionamiento pedagógico docente pos gradual.

18. La Universidad Autónoma del Beni “José Ballivian”, en el marco del presente Estatuto Orgánico, establecerá los mecanismos de participación social de carácter consultivo, de coordinación y asesoramiento.
19. La Universidad Autónoma “José Ballivian”, establecerá mecanismos de rendición de cuentas y transparencia en el uso de sus recursos mediante la presentación de sus estados financieros a la Asamblea Legislativa Plurinacional, a la Contraloría General del Estado y al Órgano Ejecutivo.
20. La Universidad Autónoma del Beni “José Ballivian” en el marco del presente Estatuto, establecerá programas de desconcentración académica y de interculturalidad, provincial y nacional, de acuerdo a las necesidades del Estado y de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios Campesinos.
21. Promover en áreas rurales la creación y el funcionamiento de unidades académicas e institutos comunitarios pluriculturales.
22. Crear centros interculturales de formación, capacitación técnica y cultural, de accesos libre al pueblo, en concordancia con sus principios, fines y objetivos.
23. Implementar programas para la recuperación, preservación, desarrollo, aprendizaje y divulgación de las diferentes lenguas de la región y pueblos indígenas originarios campesinos del departamento.
24. Promover la creación de centros de generación de unidades productivas, en coordinación con las iniciativas productivas comunitarias, públicas y privadas.
25. Promover políticas de implementación de estrategias para incorporar el conocimiento y aplicación de nuevas tecnologías de información y comunicación.

26. En coordinación con el estado creara, empresas productivas y de servicios públicos y privados, y las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos. La Universidad desarrollara procesos de investigación, innovación, promoción, divulgación, aplicación y transferencia de ciencia y tecnología para fortalecer la base productiva e impulsar el desarrollo integral de la región y del país, de acuerdo con la ley.
27. La Universidad, mediante políticas de educación, recreación y salud, promoverá el desarrollo de la cultura física, artística y de la práctica deportiva en sus niveles preventivo, recreativo, formativo y competitivo.
28. La Universidad, a través de sus medios de comunicación social, debe contribuir a la promoción de los valores éticos, morales y cívicos y de las diferentes culturas de la región y del país, con la producción y difusión de programas educativos en lenguaje de las naciones y pueblos originarios de la región.
29. Preservar los ecosistemas naturales hombre-fauna-flora-tierra-agua-aire, con calidad y sostenibilidad.

CAPÍTULO IV

MARCO METODOLÓGICO

4.1.- Hipótesis o idea científica a defender

De qué manera se puede fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje en estudiantes del cuarto año de Contaduría Pública de la U.AB.?

4.2.- Operacionalización de variables

Problema: De qué manera se puede fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje en estudiantes del cuarto año de Contaduría Pública de la U.AB.?						
OBJETO DE ESTUDIO	DEFINICIÓN NOMINAL	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS	%
El enfoque andragógico para fortalecer el aprendizaje significativo	Procesos de educación y formación profesional de adultos que debe contar con la participación activa de docentes y estudiantes para articular los conocimientos previos con nuevos conocimientos y experiencias, y éstos, a su vez complementan y profundizan el resultado de la información.	Estrategias didácticas utilizadas en la actualidad en el proceso – Enseñanza Aprendizaje	Académica	Docentes no aplican estrategias andragógicas	Pre Test Docentes y estudiantes	El 85% de estudiantes indica que los docentes no aplican estrategias andragógicas.
			Investigación	Docentes no aplican estrategias andragógicas	Pre Test Docentes y estudiantes	El 85% de docentes indican que no aplican estrategias andragógicas para realizar investigaciones.
			Interacción y Extensión universitaria	Docentes no aplican estrategias andragógicas	Pre Test Docentes y estudiantes	El 15% de docentes indica que planifica y aplica estrategias andragógicas en la interacción social y extensión universitaria.
		Estrategias andrológicas aplicadas para fortalecer el proceso enseñanza - Aprendizaje	Académica	Aplicación de estrategias en aula	Post test a estudiantes y docentes	El 85% de docentes realiza la aplicación de estrategias en aula para fortalecer la academia.
			Investigación	Aplicación de estrategia andragógica		El 85% de estudiantes indica que aplican estrategias andragógicas.
			Interacción y Extensión universitaria	Aplicación de Estrategia andragógica		

4.3.- Enfoque metodológico

La presente investigación pretende realizarse bajo un enfoque mixto (cuali-cuantitativo), tomando en cuenta que para el desarrollo de la propuesta se requiere articular el fenómeno en cuestión, dándoles consistencia con datos deductivos y análisis inductivo en función de los objetivos definidos, tal como lo menciona Sampieri, “El enfoque mixto es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema”(2006, p: 755). De esta forma lo cualitativo no se opone a lo cuantitativo, sino que lo implica e integra, especialmente donde sea importante.

4.4.- Tipo de investigación

El tipo de investigación en el presente trabajo es el descriptivo, porque se realizará una presentación amplia de la situación actual del objeto de estudio; es decir, del proceso de enseñanza y aprendizaje del adulto, por el cual atraviesa hasta llegar a su titulación. Rodríguez, indica al respecto: “La investigación descriptiva trabaja sobre realidades y su característica fundamental es la de presentarnos una interpretación correcta. La tarea del investigador en este tipo de investigaciones tiene varias etapas” (2005, p. 25). De esta manera podremos aproximarnos a la realidad educativa que viven las personas adultas del cuarto año de la Carrera Contaduría Pública de la Universidad Autónoma del Beni José Ballivian Riberalta.

4.5.- Métodos de investigación

Métodos Teóricos

Posibilitan la interpretación conceptual de los datos empíricos encontrados, crean las condiciones para ir más allá de las características fenoménicas y superficiales de la realidad, explicar los hechos y profundizar en las relaciones esenciales y las cualidades fundamentales de los procesos no observables directamente. Posibilitan, a partir de los

resultados obtenidos, sistematizarlos, analizarlos, explicarlos, descubrir qué tienen en común, para llegar a conclusiones confiables que permitan resolver el problema. Los métodos teóricos se utilizan para la construcción de las teorías científicas, para la elaboración de las premisas metodológicas de la investigación y también en la construcción de las hipótesis científicas

Para el recojo de la información se recurrirá al método Pre – Experimental puesto que se hizo una sola medición en un grupo luego de haber administrado un estímulo experimental. Hernández Sampieri, metodología de la investigación.

Métodos empíricos

Permiten estudiar los fenómenos observables directamente y contribuyen a confirmar las hipótesis y las teorías. Entre los de mayor aplicación se encuentran; la experimentación, la observación, el análisis sociométrico, el criterio de expertos, en combinación con técnicas como la entrevista, la encuesta y los test, entre otros. Se utilizan para descubrir y acumular un conjunto de hechos y datos como base para verificar las hipótesis; dar respuesta a las preguntas científicas de la investigación, obtener argumentos para defender una idea o seguir una guía temática.

Entre los métodos empíricos a utilizar serán la entrevista con su instrumento la guía de entrevista, porque ayuda a obtener datos reales y enfocarnos en la información que se desea obtener, y como técnica cuantitativa se realizará la encuesta que arroja datos estadísticos y precisos.

La entrevista consiste una conversación entre dos personas más o menos, en la cual uno es entrevistador y otro u otros son entrevistados estas personas dialogan con arreglo a ciertos esquemas o pautas a cerca de un problema o cuestión determinada, teniendo un propósito profesional (Ander-Egg.1995, p. 3).

A través de la entrevista se puede obtener datos cualitativos acerca de la investigación, tener un diagnóstico a través de la guía de entrevistas que se le aplica a la muestra que se tiene

4.4.- Técnicas y/o instrumentos

Para identificar el grado de conocimiento y utilización que tienen los docentes y estudiantes del 4to. Año de la Carrera Contaduría Pública de la Universidad Autónoma del Beni José Ballivian Riberalta, respecto al uso de estrategias andragógicas se recurrirá a las técnicas que servirán de apoyo para la obtención de los datos.

Por ello se toma en cuenta lo señalado por Arias (1999), respecto a las técnicas de recolección de datos: “son las distintas formas o maneras de obtener la información” y los instrumentos “son los medios, materiales que permiten recoger y almacenar la información”. (p: 53), de tal forma a continuación se señala las técnicas a utilizar.

4.5.- Revisión documental

En primera instancia se hace mención a la técnica de recopilación documental, ya que a través de la misma se permite la obtención de información teórica y referencial como base fundamental para la investigación.

La recopilación documental denominada también “investigación bibliográfica” puede comprenderse como “un proceso mediante el cual recopilamos conceptos con el propósito de obtener un conocimiento sistematizado. El objetivo es procesar los escritos principales de un tema particular. (Hart, citado en Méndez, 2008. P:16). De ahí la importancia de su realización puesto que permite agrandar el panorama del conocimiento acumulado acerca del tema o problema que se requiere investigar, a través de lo que otros estudiaron y descubrieron.

4.6.- La observación:

La observación aplicada como técnica es de suma importancia para conocer como es la realidad del proceso enseñanza aprendizaje en los adultos, debido a que a través de ella tendremos la oportunidad de describir ciertos elementos de convivencia entre docentes y estudiantes y las metodologías que emplean en el proceso de aprendizaje centrado en los componentes personales y grupales.

Tomando en cuenta que, la observación es “un conjunto de ítems establecidos para la observación directa de sucesos que ocurren de un modo natural” (pullido, 2015.p:14) Por ello será realizada en el ambiente natural en el que se realiza el proceso educativo, es decir, el aula, y estará centrada en el docente y el estudiante.

4.7.- La encuesta

Esta técnica será aplicada a docentes y estudiantes, puesto que su propósito es investigar fenómenos de carácter masivo, para lograr el estudio de ciertas actitudes u opiniones acerca del proceso de aprendizaje.

La encuesta “Es una forma de obtener información significativa de personas acerca de un problema propuesto, para luego aplicar un análisis de tipo cuantitativo, alcanzar conclusiones que sean coherentes con los datos recogidos” (Cabezas, Andrade y Torrez, 2018. P:81), la importancia de la técnica se sustenta en que la información obtenida servirá tanto para saber la situación actual y proponer una situación futura tomando en cuenta los criterios de los involucrados.

4.8.- Unidad de análisis

La presente investigación comprende las estrategias andragógicas, como parte para implementar un método de enseñanza a los adultos que cursan sus estudios en la universidad es decir los estudiantes del cuarto año de la Carrera Contaduría Pública de la Universidad Autónoma del Beni José Ballivian Riberalta, así también se incluirá en este

proceso a los docentes que dictan asignaturas en el tercer año de la Carrera, ya que para realizar el análisis del estado de situación respecto al uso y aplicación de las estrategias andragógicas, es necesario tomar en cuenta ambas versiones, por ser parte indiscutible del proceso enseñanza aprendizaje.

4.9.- Población y muestra

El universo constituido para la ejecución de la investigación y de acuerdo a la delimitación del problema, serán los estudiantes y los docentes que regentan asignaturas en la carrera de Contaduría Pública, considerando que la población específica serán los estudiantes y el plantel docente que actualmente pertenecen al cuarto año de Contaduría Pública.

Por las características de la población y el número limitado de participantes, la muestra se tomará en cuenta al 100% de los estudiantes y un docente que es el docente titular y de investigación de dicho nivel de estudio.

N°	Categoría
1	Docente
20	Estudiantes

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO V

RESULTADOS

Para lograr obtener los resultados se aplicaron como técnicas e instrumentos los siguientes: Como técnica la observación y su instrumento la guía de observación para que de esta manera se tenga unos datos más exacto y desde el ámbito de la observación del investigador, por otra parte también se aplicó el cuestionario con su instrumento la guía de cuestionario el cual presenta preguntas ya estructuradas en base a la información que se requiere, la revisión documental es más una técnica para sustentar en base a autores toda información obtenida sobre el tema de investigación.

El objetivo principal de estas técnicas e instrumentos es recolectar la información necesaria para que de esta manera mediante la obtención de los resultados se pueda hacer una propuesta para poder mejorar las falencias que existan o que se encontraron y poder mejorar la calidad de estudios a nivel profesional de excelencia.

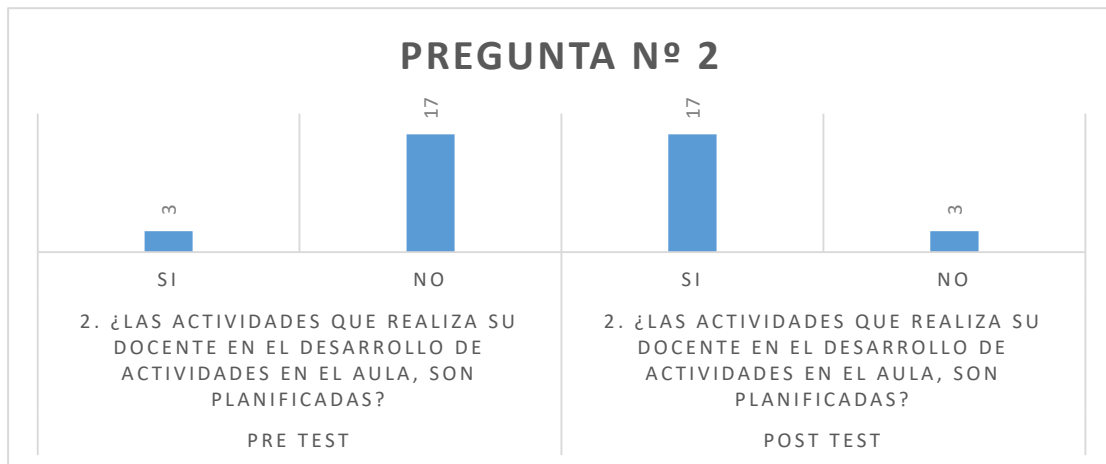
5.- ANÁLISIS DE RESULTADOS

En el presente capítulo se analizarán los resultados obtenidos, tanto del pre test como del post Test, mismos que fueron aplicados a estudiantes del 4to año de la carrera de Contaduría Pública de la UAB Riberalta.

Tanto en el Pre Test como el Post Test fueron aplicados al 100% de los estudiantes (20 en total)

Para tener un mejor y amplio análisis de resultados, se ha hecho una comparación del pre y post test, que validaron la propuesta de investigación, a continuación, se muestran:

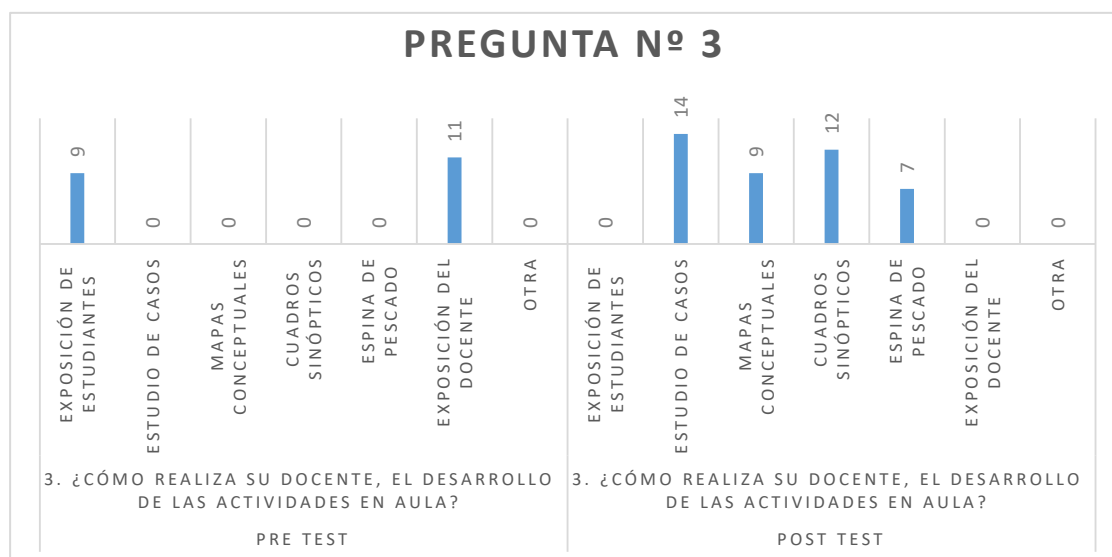
Gráfico N° 1 Comparación de Pre y Post Test a Estudiantes sobre la Planificación de sus actividades en el Aula



FUENTE: Elaboración propia

La pregunta, tenía la finalidad de analizar si es que los estudiantes pensaban o sentían que las actividades realizadas en el aula eran planificadas previamente por el docente, las respuestas fueron: 3 de 20 estudiantes (15%) afirmaron que el docente planificaba las actividades, mientras que 17 de 20 no lo hacía (85%); ya en el post test, la situación fue revertida, ya que los resultados fueron que 17 de 20 afirmaban que el docente había planificado sus actividades, mientras que 3 no lo creyeron.

Gráfico N° 2 Comparación de Pre y Post Test a estudiantes sobre las actividades del docente en el aula

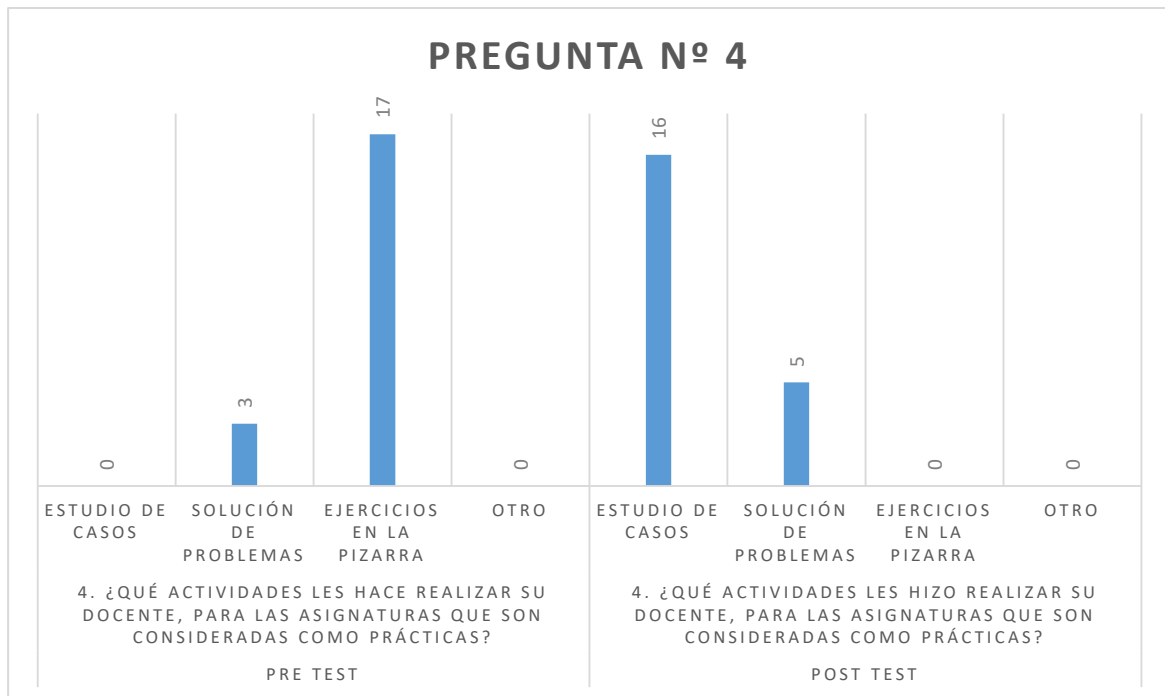


FUENTE: Elaboración propia

En la tercera pregunta, tenía la finalidad de analizar cuáles eran las actividades que más realizaban los docentes dentro del aula, esto con el propósito de determinar estrategias específicas (en el pre test) para luego analizar si las estrategias propuestas fueron ejecutados (post test); del cual obtuvimos los siguientes resultados:

En el pre test, fue evidente que los docentes únicamente ejecutaban cada clase mediante exposiciones, con la única variante era la del expositor ya que era él (mediante clase magistral), con un 55% o los estudiantes (un tema por grupo y sin retroalimentación) con un 45%. Ya en el post Test, esta situación fue diferente, ya que, según resultado, el estudio de casos (70% o 14 de 20) fue una estrategia nueva, junto a la elaboración de mapas conceptuales (45% o 9 de 20), cuadros sinópticos (60% o 12 de 20) y espina de pescado (35% o 7 de 20).

Gráfico N° 3 Comparación de Pre y Post Test sobre estrategias para asignaturas prácticas

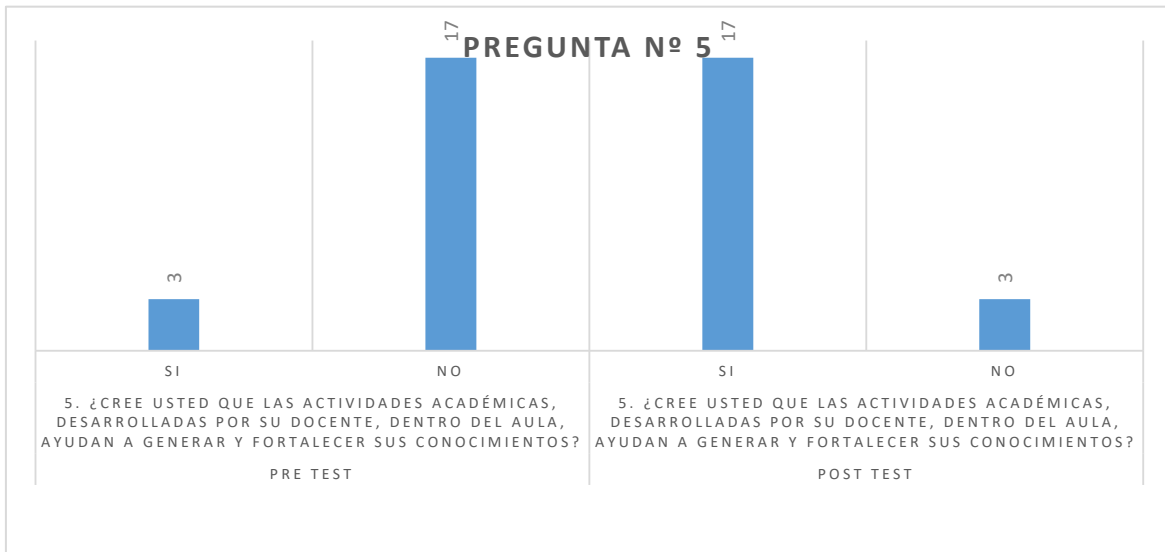


FUENTE: Elaboración propia

La cuarta pregunta, tenía la finalidad de determinar estrategias específicas, utilizadas en las asignaturas prácticas, para lo cual, se obtuvo la respuesta de la siguiente manera: el 85% de los estudiantes, afirmó que realizaban ejercicios en la pizarra y el restante 15% aseguró que realizaban solución de problemas.

Para el Post Test, se formuló la misma pregunta, pero ya que se había ejecutado las estrategias, era necesario validar con los estudiantes su ejecución; Por lo que se obtuvieron los siguientes resultados: Estudio de Casos 80% a diferencia del pre test (0%), Solución de problemas 25% a diferencia del pre test (15%) por lo que aumentó un 10%; mientras que los ejercicios en la pizarra, quedaron con un 0%.

Gráfico N° 4 Comparación de Pre y Post Test sobre si los estudiantes creen que las actividades desarrolladas por el docente ayudan a fortalecer sus conocimientos.

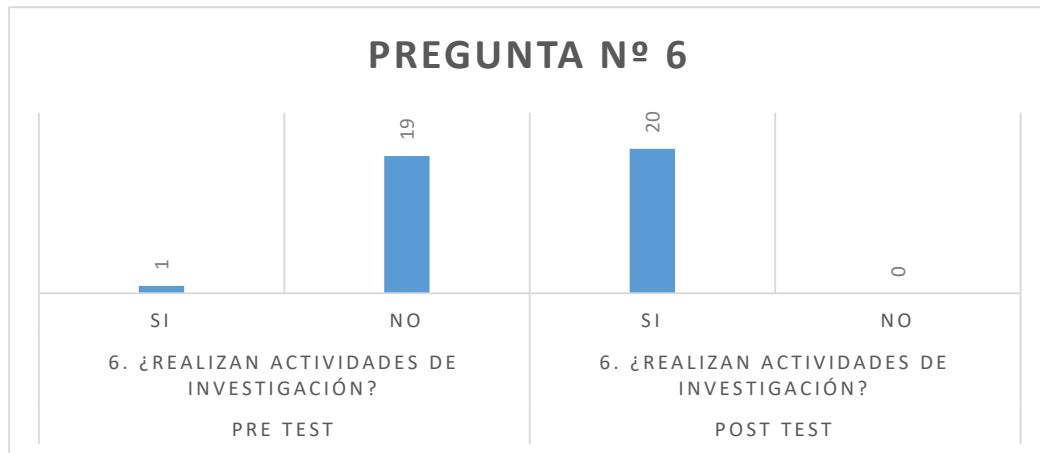


FUENTE: Elaboración propia

La quinta pregunta tenía la finalidad de analizar si los estudiantes estaban seguros de que las actividades académicas desarrollados por su docente, ayudaban a generar y fortalecer sus conocimientos, los resultados fueron: en el Pre test, el 15% aseguró que sí y el 85% afirmó que no.

En el Post Test, esta situación fue totalmente diferente, puesto que después de haber implementado las estrategias propuestas, el 85% afirmó que sí creían que las actividades ayudaban a fortalecer sus conocimientos, mientras que el 15% no.

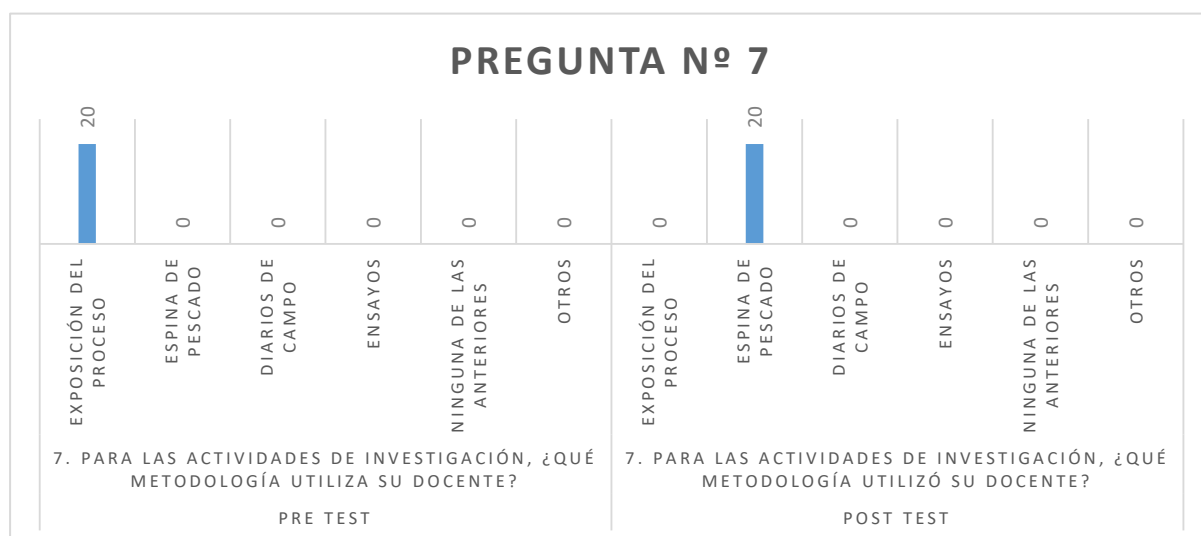
Gráfico N° 5 Comparación de Pre y Post Test sobre la realización de actividades de investigación



FUENTE: Elaboración propia

Para la sexta pregunta, se la planteó con la finalidad de analizar si es que realizaban actividades de investigación, por lo que se obtuvo como resultado: en el Pre Test, el 5% (1 estudiante de 20) aseguró que sí realizaban, mientras que el 95% restante, afirmó que no realizaban ninguna actividad. En el post Test el 100% de los estudiantes afirmó que sí realizaban actividades de investigación.

Gráfico N° 6 Comparación Pre y Post Test sobre Metodología para actividades de Investigación

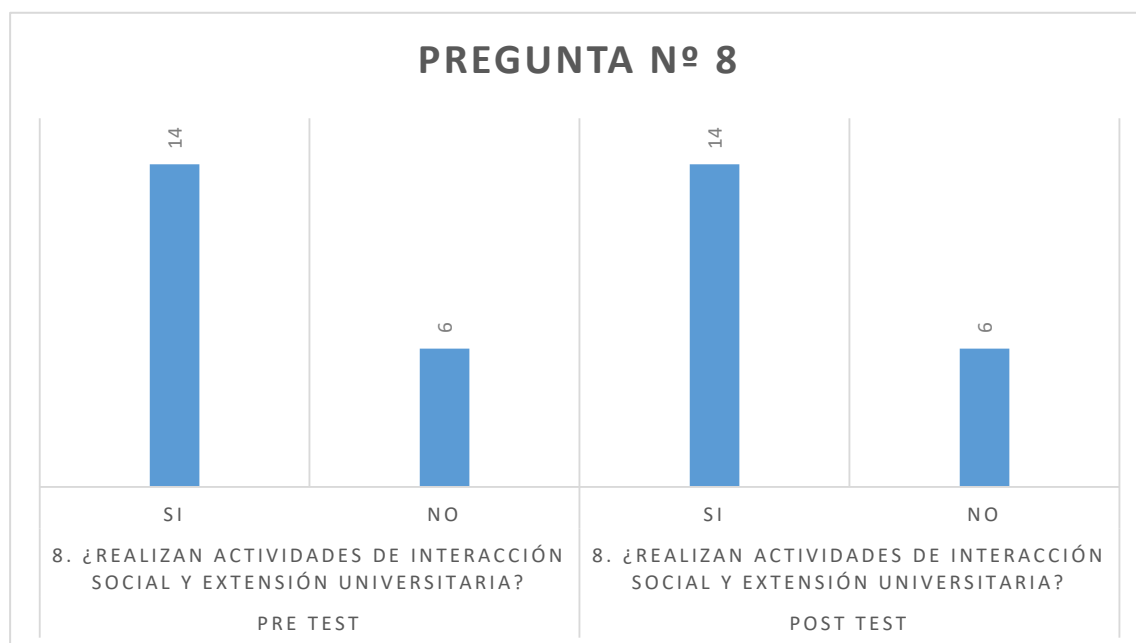


FUENTE: Elaboración propia

En la séptima pregunta, la finalidad era determinar estrategias específicas para actividades o asignatura de investigación; por lo que los resultados fueron:

En el pre test, el 100% de los estudiantes afirmó que la única metodología de trabajo era la exposición del proceso de investigación por parte del docente; mientras que en el post test el 100% afirmó que habían elaborados espinas de pescados.

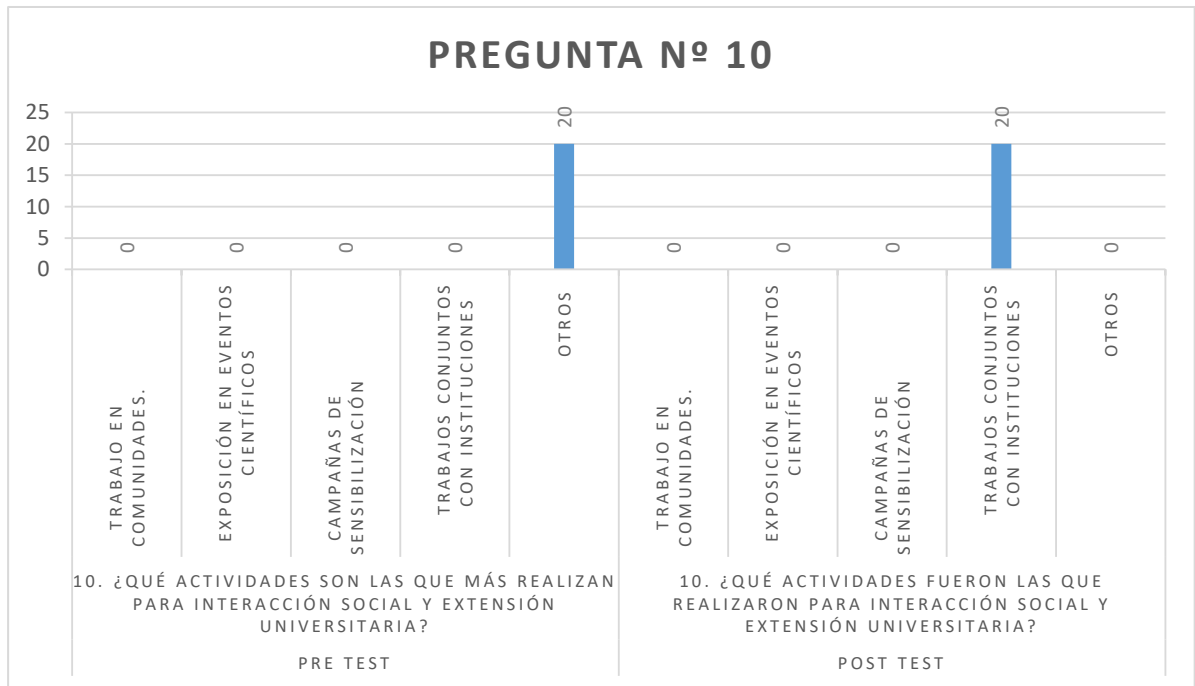
Gráfico N° 7 Comparación Pre y Post Test sobre realización de actividades de Interacción Social



FUENTE: Elaboración propia

La octava pregunta, tenía la finalidad de analizar si es que realizaban o no actividades de interacción social y extensión universitaria, la respuesta, tanto en Pre Test como en Post Test, fueron las mismas, un 70% aseguró que sí realizaban, mientras que el restante 30% afirmó que No realizaban actividades; lo que llama más la atención es tanto el resultado de ésta pregunta, sino la siguiente:

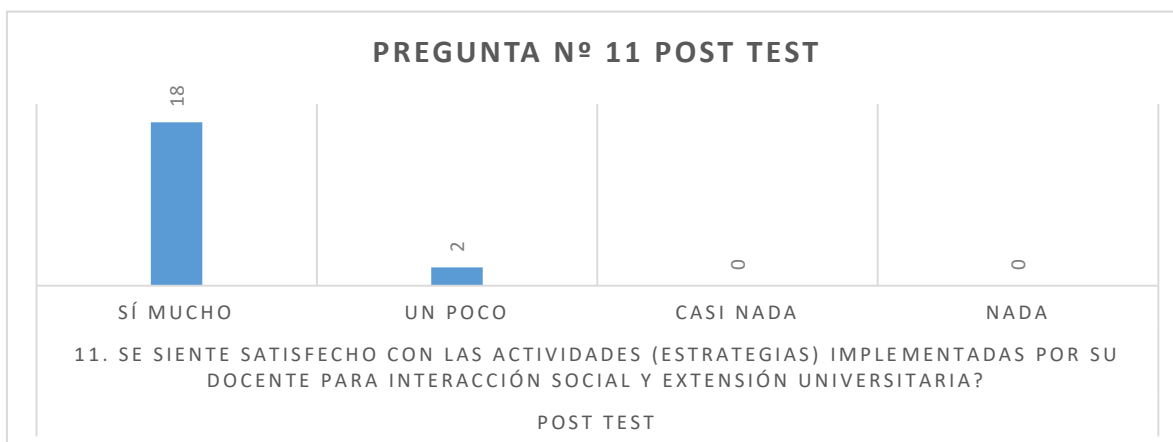
Gráfico N° 8 Comparación Pre y Post Test sobre actividades de Interacción social y Extensión Universitaria



FUENTE: Elaboración propia

En la décima pregunta, se preguntó qué actividades específicamente realizaban para Interacción social y Extensión Universitaria, de las 4 opciones que se les dio, entre ellas: Trabajo en comunidades, Exposición en Eventos Científicos, Trabajos conjuntos con instituciones; ninguno tuvo resultado, mientras que en la opción otros, era abierta, pero el 100% de los estudiantes la utilizó para responder que realizaban actividades relacionadas a ferias, una vez al año; mientras que en el Post Test, se formuló la misma pregunta y las mismas opciones de respuesta, por lo que los resultados fueron: que el 100% de los estudiantes, aseguró que habían realizado trabajos conjuntos con otras instituciones.

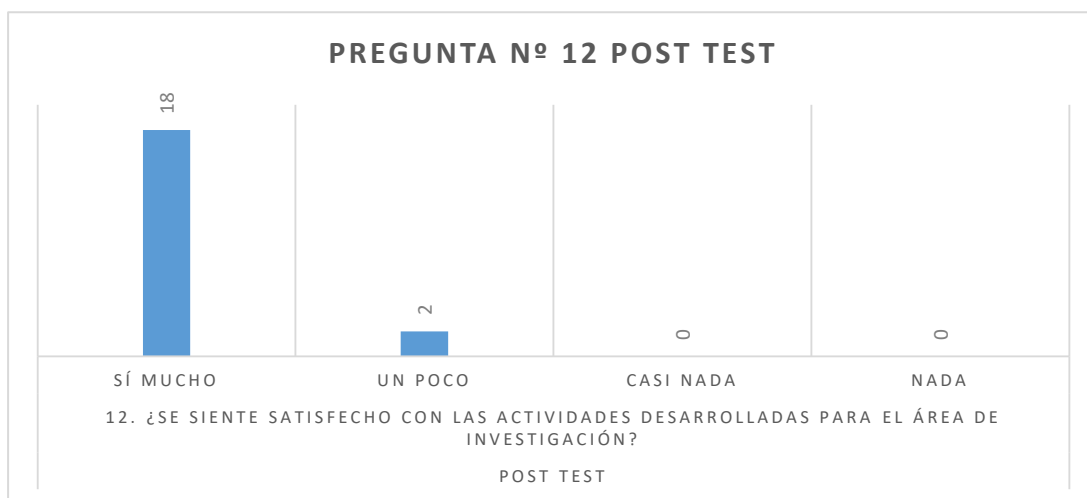
Gráfico N° 9 Resultado Post Test sobre Satisfacción de las Estrategias implementadas para Interacción Social y Extensión Universitaria



FUENTE: Elaboración propia

La onceava pregunta del Post Test, tenía la finalidad de analizar el grado de satisfacción, sobre las estrategias implementadas por el docente para interacción social y extensión Universitaria, los resultados fueron: el 90% afirmó que sí estaban satisfechos, mientras que el 10% restante aseguró que No; lo que de acuerdo a los datos estadísticos demuestra un resultado positivo.

Gráfico N° 10 Resultado Post Test sobre el grado de Satisfacción sobre las estrategias implementadas para el área de investigación



FUENTE: Elaboración propia

En la doceava pregunta, tenía por finalidad, analizar el grado de satisfacción sobre las estrategias implementadas para el área de investigación, por lo que los resultados fueron: el 90% de los estudiantes, afirmó que sí se sentían satisfechos, mientras el restante 10% aseguró que no.

Análisis de Resultados de Pre y Post Test de Prueba Piloto Docente

El Pre Test como el Post Test, fueron aplicados a un docente, lo que es denominada como Prueba Piloto, siendo que en la Carrera de Contaduría Pública, funge como docente de investigación, asignaturas teóricas y prácticas, quien ejerce a tiempo completo, además tiene la obligación de cumplir con actividades de interacción social y extensión Universitaria e investigación.

En la primera pregunta del pre test como post test que se realizó fue ¿Qué asignatura dicta en la Carrera de contaduría Pública de la UAB Riberalta?, por lo que el docente respondió que era docente de investigación y a tiempo completo, teniendo asignaturas teóricas y prácticas. La respuesta fue la misma en el post test.

La segunda pregunta fue: en el pre test, si el docente utilizaba estrategias actualizadas para el desarrollo de sus actividades, y el post test, si la guía metodológica de Estrategias Andragógicas, ¿le proporcionó estrategias específicas? En el pre test, la respuesta fue que sí utilizaba estrategias, pero tal vez no eran tan actuales; mientras que en el post test, afirmó que la guía metodológica sí le había proporcionado estrategias andragógicas específicas.

La tercera pregunta del pre test fue: si conoce, las estrategias de aprendizaje, el docente respondió que conocía algunas. En el post test, la tercera pregunta era que si su respuesta era positiva, indicara ¿Qué estrategias utilizó?, por lo que el docente respondió que, mediante la guía metodológica propuesta había implementado estrategias andragógicas como: Mapa Conceptual, Cuadro sinóptico, Espina de Pescado, Estudio de Casos, Trabajo Conjunto con Instituciones, entre otras.

La cuarta pregunta el pre test, era si las estrategias que conocía eran de su dominio, por lo que el docente refirió que las dominaba poco debido al tiempo que había transcurrido desde que las conoció.

En el post test, la cuarta pregunta era: ¿Cree usted que con las estrategias utilizadas logró que sus estudiantes fortalezcan sus conocimientos?, el docente aseguró que sí mucho, ya que le permitió ver otras habilidades de sus estudiantes, además de la facilidad que tenían (los estudiantes) para elaborar sus trabajos asignados. En el pre test, era la pregunta N° 7, formulada de la misma manera que en el post test, por lo que el docente respondió que no estaba seguro.

La quinta pregunta del pre test era: ¿utiliza estrategias de aprendizaje para la ejecución de su clase? y que las mencionara, por lo que el docente respondió que mayormente ejecutaba sus actividades académicas mediante clases magistrales y que alguna vez intercalaba algunos temas mediante exposición de sus estudiantes. Esto debido a que él (el docente) sentía que mediante la clase magistral podría transmitir sus conocimientos de mejor manera.

La quinta pregunta del post test era: ¿utilizó estrategias para la ejecución de sus clases prácticas? Por lo que el docente respondió que sí.

Las siguientes preguntas, tanto en pre test como en el post test, han cambiado la numeración pero tienen la misma finalidad, analizar qué estrategias utiliza y utilizó para asignaturas prácticas, así como, si se realizan actividades de interacción social e investigación, así como que mencionen cuáles realiza o realizó, por lo que el docente respondió de la siguiente manera:

En el pre test:

- Afirmó que sí utilizaba una estrategia para las clases prácticas, que era hacer pasar a los estudiantes a la pizarra.
- Para interacción social y extensión universitaria, afirmó que sí realizaba, la cual consistía en participar de la feria planificada por la carrera, una vez al año.
- Sobre las actividades de investigación, el docente afirmó que lo que hacía principalmente era explicar el proceso con el apoyo de equipo tecnológico, como computadora y data show, para que los estudiantes pudieran comprender mejor todo el proceso de una investigación. Así como los principales conceptos.
- Cuando se le preguntó al docente sobre las estrategias que utilizaba, si creía que eran suficientes o si necesitaba conocer y dominar otras, el docente respondió que sí necesitaba apoyo y que sería muy bueno conocer nuevas estrategias que le permitan mejorar el proceso enseñanza aprendizaje.

En el post test:

- Cuando se le preguntó sobre la ejecución y aplicación de estrategias para las clases prácticas; por lo que el docente respondió que sí las utilizó, mencionando: Espina de Pescado, Estudio de Casos, Solución de Problemas, ABP
- Sobre las actividades de interacción social y extensión universitaria si había realizado alguna, se le solicitó que las mencionará, el docente respondió que sí había realizado, y

mencionó el trabajo conjunto con instituciones, por lo que había llevado a sus estudiantes a diversas instituciones, con la finalidad de que tuvieran mayor contacto con la realidad y su contexto.

- Las preguntas enfocadas en el área de investigación, tuvieron la finalidad de analizar si es que realizó actividades y cuáles fueron, por lo que el docente respondió que sí había realizado y que había utilizado la estrategia de espina de pescado entre otras.
- Luego de haber preguntado sobre las estrategias específicas, para cada área en la guía metodológica propuesta, se le preguntó al docente si creía que las mencionadas anteriormente fueron suficientes; por lo que el docente respondió que tal vez fueron pocas, pero sí muy importantes para lograr mejorar el desempeño tanto de él como docente como también para los estudiantes, ya que fueron herramientas fundamentales para fortalecer el proceso enseñanza y notar o descubrir habilidades que en muchas ocasiones no son tomadas en cuenta por los docentes.

CAPÍTULO VI

LA PROPUESTA

6.1.- Título de la propuesta

“Guía Metodológica de Estrategias Andragógicas para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de Estudiantes del 4to. año de la Carrera Contaduría Pública de la U.A.B. Riberalta”

6.2.- Objetivos

El Manual de estrategias propuesto tiene como objetivo desarrollar habilidades y competencias del docente, que permita estar en condiciones de diseñar y facilitar sesiones didácticas aplicando métodos de aprendizaje de adultos y técnicas participativas de acuerdo a las modalidades de capacitación.

6.3.- Descripción de la propuesta

Para Sarramona (2009) las estrategias metodológicas de aprendizaje del adulto, orientadas y desarrolladas andragógicamente, aspiran a que éste aprenda a vivir, a aprender, pensar tanto libre como críticamente, valore, ame a la humanidad, así como a la naturaleza, ser más humano, entre otros aspectos. Para ello, propone una educación sustentada en:

- Estrategias de aprendizaje, fundamentalmente estrategias de procesamiento de la información y de apoyo a éste, tales como la comprensión, retención, aplicación, así como la resolución de problemas.
- Estrategias afectivo-emocionales, tales como las de sensibilización (o motivación).
- Estrategias de habilidades y destrezas.

- Interactividad, ofreciendo siempre que sea posible, acceso a los medios que posibiliten un diálogo continuado con la fuente de información, a fin de lograr efectos dinamizadores, correctores del aprendizaje, así como eficacia y motivación continuada.
- Estrategias de planificación del aprendizaje y, por tanto, estrategias de procesamiento de la información.
- Estrategias de personalización con base en el desarrollo de la creatividad, del pensamiento crítico y de la autorregulación.
- Integrar un sistema de aprender a aprender.
- Estrategias de clarificación y organización de la información (mapas conceptuales, cartas descriptivas, entre otros)

Como puede observarse, en el contexto andragógico se toma en cuenta que el sujeto adulto posee un bagaje de conocimientos y experiencias, los cuales constituyen un rico recurso para nuevos aprendizajes. El adulto también organiza, desarrolla sus aprendizajes a partir de las tareas, así como problemas de la vida cotidiana, con una motivación de aplicación inmediata.

Por esa razón, las estrategias andragógicas deben ser dinámicas, intencionales y sistemáticas, responder a una planificación participativa, facilitador y participante; decisiones compartidas, dado que la responsabilidad del proceso de orientación-aprendizaje compete tanto al facilitador como a los participantes, así como propiciar el desarrollo de un ambiente de reflexión, de libre expresión.

6.3.1.- Caracterización de los ciclos de Formación en la Carrera Contaduría Pública

El Plan de Estudio de la Carrera de Contaduría Pública Riberalta cuenta con 1 Ciclo, está estructurado en 4.5 a años de formación para obtener la Licenciatura en Contaduría Pública, con una Carga Horaria de 6000 Horas Académicas, que corresponden a 4500 Horas Reloj, distribuidas en 34 Asignaturas durante los 4.5 años, contemplando la Modalidad de Graduación.

El Plan de Estudio de la Carrera Contaduría General, está elaborado en base a las 38 semanas efectivas en aula (para efectos de cálculo de horas académicas), de las 40 semanas que tiene el año Académico; quedando 2 semanas para la vida universitaria (ferias educativas, desfiles, actos académicos, asambleas, etc.).

Desde Primero al cuarto año el avance se realiza en los diferentes ambientes de la carrera con una Carga Horaria de 6000 Horas Académicas.

La Modalidad de Graduación se realiza dentro del quinto año calendario contemplando un Total de 400 Horas Académicas. De Primer al cuarto año la formación académica se realiza en aulas y el último semestre está destinados a la Modalidad de Graduación que puede ser: Tesis de Grado, Proyecto de Grado, Trabajo dirigido, Examen de grado, Excelencia Académica, por excepción para antiguos egresados y graduación vía diplomado.

6.3.2.- Modelo académico de la Universidad Autónoma del Beni José Ballivian

Actualmente la UAB-JB, no cuenta con un Modelo Académico, sin embargo, se dispone del Modelo Académico de la UABJB el cual fue aprobado por el Honorable Consejo Universitario mediante Resolución No. 050/2014, del 15 de septiembre del 2014, el cual recoge los criterios desarrollados por las carreras y programas de la Universidad Autónoma del Beni “José Ballivián” en relación con las características de los diseños curriculares. Ha sido elaborado a partir del análisis y discusión del documento indicaciones metodológicas para la elaboración y mejoramiento de los diseños curriculares de las carreras y programas universitarias de la UAB JB, presentado por la Sección de Desarrollo Curricular, Departamento de Evaluación y Acreditación. Surge como respuesta a la necesidad de adecuar este importante documento para la formación profesional a las exigencias planteadas en el Modelo Académico de la Universidad Boliviana – 2012. El modelo para el desarrollo curricular está referido al currículo por objetivo.

Una idea fundamental subyace en el modelo: la construcción científica del currículo. Esta cualidad debe apreciarse por la coherencia interna que deben guardar sus distintos elementos y componentes: diagnóstico de la institución, de la demanda social, del ejercicio

de la profesión y de la ciencia, elaborado sobre fundamentos científicos; perfil profesional que surge como consecuencia de la interrelación dialéctica de los anteriores elementos; objetivos del plan de estudio que dan respuesta al perfil profesional; definición de áreas, ciclos, años o semestres y asignaturas cuyos objetivos son coherentes con los objetivos del subsistema al que pertenecen. Metodología de enseñanza - aprendizaje y sistema de evaluación estrechamente relacionados con los objetivos y contenidos de cada subsistema.

6.3.3.- Definición de la Modalidad de Atención en la Carrera Contaduría Pública

Las *clases teóricas y prácticas* de la modalidad de atención que se imparten en las diferentes asignaturas de la Carrera de Contaduría Pública Riberalta son presenciales y las practicas obligatorias. Así mismo cada docente contempla dentro de su Fondo de Tiempo una hora a la semana para atender a los estudiantes que cursan su asignatura, y que tengan dudas sobre la clase impartida en teoría, práctica o sobre algún trabajo; la asistencia del estudiante a este tipo de consulta es opcional, el horario es determinado por el docente, dentro del Fondo de contabilizado Tiempo y controlado por la Jefatura de Estudiantil.

Figura N° 1 Malla Curricular según Diseño para la Carrera Contaduría Pública

MALLA CURRICULAR 2019 CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA					
1° AÑO	2° AÑO	3° AÑO	4° AÑO	5° AÑO	
CP-R-MAT - 140 MATEMÁTICAS GENERALES	CP-R-CON - 211 CONTABILIDAD INTERMEDIA	CP-R-ADM - 333 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	CP-R-AUD - 483 GABINETE DE AUDITORÍA	CP-R-MET - 562 MODALIDAD DE GRADUACION	
CP-R-MAT - 141 ESTADÍSTICA	CP-R-CON - 212 CONTABILIDAD DE ENTIDADES FINANCIERAS	CP-R-ADM - 331 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CP-R-AUD - 485 AUDITORÍA GUBERNAMENTAL		
CP-R-CON - 110 CONTABILIDAD BÁSICA	CP-R-CON - 213 CONTABILIDAD AGROPECUARIA	CP-R-ADM - 334 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	CP-R-AUD - 486 AUDITORÍA IMPOSITIVA Y DE SISTEMAS		
CP-R-ADM - 130 ADMINISTRACIÓN GENERAL	CP-R-CON - 214 CONTABILIDAD CONSTRUCCIONES	CP-R-ECO - 322 PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE	CP-R-AUD - 482 AUDITORÍA FORENSE		
CP-R-ECO - 120 MICROECONOMÍA Y MACROECONOMÍA	CP-R-CON - 215 CONTABILIDAD DE COSTOS	CP-R-ADM - 332 ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	CP-R-AUD - 487 AUDITORÍA ECOLÓGICA Y AMBIENTAL		
CP-R-JUR - 150 DERECHO LABORAL - COMERCIAL Y TRIBUTARIO	CP-R-CON - 216 PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	CP-R-CON - 311 CONTABILIDAD SUPERIOR	CP-R-AUD - 484 AUDITORÍA DE GESTIÓN		
CP-R-MET - 160 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I	CP-R-CON - 217 TRIBUTACION	CP-R-CON - 312 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	CP-R-AUD - 481 AUDITORÍA FINANCIERA		
CP-R-INF - 170 INFORMÁTICA APLICADA	CP-R-MAT - 242 MATEMÁTICAS FINANCIERAS Y	CP-R-CON - 313 GABINETE CONTABLE	CP-R-MET - 461 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II		
RESUMEN 8 AREAS 5 AÑOS 34 MATERIAS		CP-R-ECO - 321 COMERCIO INTERNACIONAL			

Fuente: Diseño de la Carrera Contaduría Pública Riberalta

6.3.4.- Metodología didáctica en la Carrera Contaduría Pública.

El origen del constructivismo se puede encontrar en las posturas de Vico y Kant planteadas ya en el siglo XVIII (Universidad San Buenaventura, 2015), e incluso mucho antes, con los griegos (Araya, Alfaro y Andonegui, 2007). El primero, es un filósofo napolitano que escribió un tratado de filosofía (1710), en el cual sostenía que las personas, en tanto seres que elaboran explicaciones de lo que sucede en el mundo, solo pueden conocer aquello que

sus estructuras cognitivas les permiten construir. Por otro lado, Kant (1724-1804), en su texto *Crítica de la razón pura* considera que el ser humano solo puede conocer los fenómenos o expresiones de las cosas; es decir, únicamente es posible acceder al plano fenomenológico no a la esencia de las “cosas en sí” (Universidad San Buenaventura, 2015).

A partir de los años cincuenta, especialmente con la publicación del texto denominado *Teoría general de los sistemas* de Ludwig von Bertalanffy, se cuestiona profundamente el paradigma del positivismo. Su propuesta se ve apoyada por los hallazgos hechos en la física: Einstein resaltó el papel del sujeto y del contexto en la interpretación de la realidad y, posteriormente, el golpe de gracia lo dio Heisenberg cuando formuló su “principio de incertidumbre”, según el cual: no es posible determinar con exactitud la posición de una partícula ya que ésta está alterada por la velocidad y cuando se determine su velocidad no es posible ubicar con exactitud su posición (Universidad San Buenaventura, 2015).

Cada persona construye su propia realidad: el uno solo percibía un trabajo aburrido mientras que el otro lo percibía como una contribución a algo más grande. La ciencia no descubre realidades ya hechas sino que construye, crea e inventa escenarios: de esta forma intenta dar sentido a lo que ocurre en el mundo, en la sociedad, en las personas (Segal, 1986). Esta construcción es fruto del avance logrado por la ciencia misma en campos tan diversos como la astronomía, la física, la sociología, la psicología, etc. Tomando en consideración estos postulados del constructivismo, es importante reflexionar acerca de la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, puesto que esta concepción orienta la metodología escogida para llevarlo a cabo. Desde el constructivismo, se puede pensar en dicho proceso como una interacción dialéctica entre los conocimientos del docente y los del estudiante, que entran en discusión, oposición y diálogo, para llevar a una síntesis productiva y significativa: el aprendizaje. Sin embargo, hay que recordar que éste y la forma en que se realice, aún cuando sean constructivistas, están determinadas por un contexto específico que influye en ambos participantes: docente y estudiantes, debido a sus condiciones biológicas, psicológicas, sociales, económicas, culturales, incluso políticas e históricas. Existen muchas y variadas formas de definir el aprendizaje, se va a tomar las siguientes como referencia: “Desarrollo armónico e integral de las capacidades intelectuales, psicomotoras, aptitudinales, actitudinales, etc., del ser humano” (Pulgar,

2005: 19). Se puede observar que el aprendizaje implica la totalidad de habilidades y destrezas de un ser humano, en todos los ámbitos que lo caracterizan.

Además, también se puede entender, el aprendizaje como “Proceso mediante el cual una persona adquiere destrezas o habilidades prácticas (motoras e intelectuales), incorpora contenidos formativos o adopta nuevas estrategias de conocimiento y/o acción” (Pulgar, 2005: 19). Estas definiciones señalan algunos aspectos que cabe resaltar: el desarrollo, puesto que todo proceso de aprendizaje pretende la ampliación, consolidación e integración de contenidos, habilidades y destrezas para llevar a cabo una tarea de otra manera diferente. El proceso, el aprendizaje no es un hecho, se trata de una serie de pasos concatenados que conducen a la integración y organización de ciertos contenidos, que van configurando una identidad profesional.

La teoría sostiene que este proceso de maduración biológica conlleva al desarrollo de estructuras cognitivas, cada vez más complejas; lo cual facilita una mayor relación con el ambiente en el que se desenvuelve el individuo y, en consecuencia, un mayor aprendizaje que contribuye a una mejor adaptación. El aprendizaje se realiza gracias a la interacción de dos procesos: asimilación y acomodación (Papalia, Wendkos y Duskin, 2007). El primero se refiere al contacto que el individuo tiene con los objetos del mundo a su alrededor; de cuyas características, la persona se apropia en su proceso de aprendizaje. El segundo se refiere a lo que sucede con los aspectos asimilados: son integrados en la red cognitiva del sujeto, contribuyen a la construcción de nuevas estructuras de pensamientos e ideas; que, a su vez, favorecen una mejor adaptación al medio.

Cuando se ha logrado la integración, aparece un nuevo proceso de equilibrio gracias al cual el individuo utiliza lo que ha aprendido para mejorar su desempeño en el medio que le rodea. El aprendizaje significativo de Ausubel.- Afirma que el sujeto relaciona las ideas nuevas que recibe con aquellas que ya tenía previamente, de cuya combinación surge una significación única y personal. Este proceso se realiza mediante la combinación de tres aspectos esenciales: lógicos, cognitivos y afectivos (Lamata y Domínguez, 2003: 78). El aspecto lógico implica que el material que va a ser aprendido debe tener una cierta coherencia interna que favorezca su aprendizaje. El aspecto cognitivo toma en cuenta el desarrollo de habilidades de pensamiento.

Finalmente, el aspecto afectivo tiene en cuenta las condiciones emocionales, tanto de los estudiantes como del docente, que favorecen o entorpecen el proceso de formación. El aprendizaje social de Vygotsky.- Esta teoría sostiene que el aprendizaje es el resultado de la interacción del individuo con el medio. Cada persona adquiere la clara conciencia de quién es y aprende el uso de símbolos que contribuyen al desarrollo de un pensamiento cada vez más complejo, en la sociedad de la que forma parte. Para Vygotsky (Papalia, Wendkos y Duskin, 2007) es esencial lo que ha denominado como la zona de desarrollo próximo; es decir, la distancia entre lo que una persona puede aprender por sí misma y lo que podría aprender con la ayuda de un experto en el tema. Es en esta zona en donde se produce el aprendizaje de nuevas habilidades, que el ser humano pone a prueba en diversos contextos.

❖ **Estrategia General de formación del profesional durante la carrera**

La formación del profesional Contador Público desde el inicio de la carrera tiene como base asignaturas que enriquecerán su conocimiento en las áreas de Contabilidad y Auditoría, siendo un común denominador en el Plan de Estudio.

El alumno partirá desde los conocimientos básicos de la profesión hasta lograr elaboración e interpretación de los Estados Financieros en su conjunto, como también la revisión de los mismos.

La lógica de aprendizaje que sigue cada estudiante es activa, científica, investigativa y heurística, para aportar en beneficio de la Ciencia económica en su entorno.

Los estudiantes durante su proceso de formación, desarrollan estrategias de aprendizaje Cognitivo, son aquellos procesos que utilizan para resolver determinadas situaciones, aprender determinados conceptos, principios, hechos o procedimientos, que le sirven de base para la realización de tareas intelectuales, del desarrollo del pensamiento o de la formación de habilidades y capacidades en general; También desarrolla Estrategias Metacognitivas, que le sirven para saber estructurar su conocimiento, compartiendo el conocimiento mediante la socialización, aprendiendo a decidir, seleccionar y evaluar, elevando así el potencial de aprendizaje.

❖ Estrategia específica de cada área de formación

En cada una de las Áreas existen Asignaturas teóricas y prácticas en las cuales se desarrollarán las siguientes Estrategias:

- ✓ Estrategias de Ensayo. - Se trata de la repetición activa de contenidos, ya sea de manera oral o escrita.
- ✓ Estrategias de Organización. - Imponen una estructura al contenido de aprendizaje, dividiéndolo en partes, e identificando relaciones y jerarquías.
- ✓ Estrategias de Elaboración. - Implica hacer conexiones entre lo nuevo y lo previo.
- ✓ Estrategia de Control de la Comprensión. - Implica ser consciente del Proceso de Aprendizaje.

Área contable

Asimilar y dominar los principios, leyes, y normas contables, así mismo tener la capacidad de desarrollar y desenvolverse fácilmente en el campo laboral en la parte privada y pública.

Área administrativa

Permitirá interpretar, analizar y plantear soluciones a los problemas económicos coyunturales y estructurales de empresas y sectores administrativos a través de la aplicación de conocimientos generales adquiridos en las diferentes áreas de la administración.

Área económica

Asimilar y dominar los principios, leyes, y modelos económicos que permitan diagnosticar, valorar y plantear soluciones sobre el comportamiento micro y macroeconómico de la producción, distribución y consumo, a nivel empresarial, regional y nacional en su dimensión temporal y espacial.

Área cuantitativa

Proveer los conocimientos teóricos y prácticos que permita conocer e interpretar la realidad social, utilizando métodos y técnicas adecuadas de análisis específicos en el campo económico y social, estableciendo una metodología que guíe el proceso sistemático, ordenado y lógico del estudio, sea este mediante un enfoque cualitativo, cuantitativo o mixto, tendiente a resolver problemas específicos.

Área Jurídica

Tener conocimientos de normas, leyes, decretos y reglamentos relacionados con la carrera de Contaduría Pública Riberalta, para poder dar una respuesta a los trabajos relacionados con esta área.

Área Metodológica

Es las que permiten identificar principios y criterios a través de métodos, técnicas y procedimientos permitiendo manejar elementos metodológicos que permitan al estudiante realizar diferentes formas de investigación con el respectivo diseño metodológico según la investigación a realizar durante el proceso enseñanza aprendizaje, resultando el perfil de su trabajo de investigación de su carrera universitaria.

Área Informática

Es la que permite, a través de la aplicación de las diversas teorías y técnicas contempladas en la asignatura, sean capaces de la manipulación de la computadora, desde conocer sus partes físicas y lógicas, hasta el funcionamiento interno básico de estas, además del manejo de la misma con propiedad, el conocimiento necesario para desarrollar un documento, una presentación o una planilla, o cualquier otro sistema que merezca conocimiento en Informática.

Área Auditoria

Asimilar para manejar sistemas de información contables, financieros y tributarios de una empresa. Reconociendo las normas legales que rodean el mundo de la contabilidad, recolectar datos de la compra y venta de productos y servicios, materia prima y mano de obra. Puede formar parte de un equipo de trabajo interno de una empresa o desarrollar sus tareas como un consultor externo, contratado de forma específica para llevar adelante una auditoria en particular.

6.4.- Métodos de enseñanza aprendizaje

Los métodos de enseñanza-aprendizaje, constituyen la vía, el camino, que se adopta en la ejecución del proceso de enseñanza- para que, haciendo uso del contenido, los estudiantes puedan alcanzar el objetivo. Constituyen el elemento más dinámico de este proceso que concreta la relación de los sujetos en cada eslabón por los que transita.

- El **Método Inductivo** se utiliza en el aprendizaje de las asignaturas, permite llevar a los alumnos a la resolución de problemas que se planteen por medio de preguntas, el conocimiento y el autodomínio productivo e investigativo en cada unidad temática con la participación de los sujetos. (Docente –estudiantes).
- El **Método Deductivo** que permite que el alumno pueda utilizar conocimientos básicos para aplicarlos en asignaturas específicas, donde el aprendizaje adquirido va de lo general a lo específico.
- El **Método Analítico** que es aplicable en aquellas asignaturas que individualmente aportan conocimientos específicos, los cuales de manera integrada ayudaran en la interpretación de los resultados.
- El **aprendizaje basado en problemas** es un método de trabajo activo, centrado en el aprendizaje, en la investigación y la reflexión para llegar a la solución de un

problema planteado, donde los alumnos participan constantemente en la adquisición del conocimiento, la actividad gira en torno a la discusión y el aprendizaje surge de la experiencia de trabajar sobre la solución de problemas que son seleccionados o diseñados por el docente. La solución de problemas genera conocimientos y promueve la creatividad, estimula el autoaprendizaje, la argumentación y la toma de decisiones, favorece el desarrollo de habilidades interpersonales y de trabajo en equipo.

- **El aprendizaje basado en proyectos** es un método que permite un proceso permanente de reflexión, parte de enfrentar a los alumnos a situaciones reales que los llevan a comprender y aplicar aquello que aprenden como una herramienta para resolver problemas o proponer mejoras en las comunidades en donde se desenvuelven. El alumno debe discutir ideas, tomar decisiones, evaluar la puesta en práctica de la idea del proyecto, siempre sobre la base de una planificación de los pasos a seguir, les permite trabajar de manera autónoma y favorece un aprendizaje contextualizado y vivencial.

- **El método de casos** parte de la descripción de una situación concreta con finalidades pedagógicas. Se pretende que los alumnos estudien la situación, definan los problemas, lleguen a sus propias conclusiones sobre las acciones que habría que emprender y contrasten ideas, las defiendan y las reelaboren con nuevas aportaciones. La situación puede presentarse mediante un material escrito, filmado, dibujado o en soporte informático o audiovisual. Generalmente, plantea problemas que no tienen una única solución, por lo que favorece la comprensión de los problemas divergentes y la adopción de diferentes soluciones mediante la reflexión y el consenso.

6.5.- Técnicas de enseñanza aprendizaje

Las técnicas de enseñanza son variadas, se adaptan a cualquier disciplina o circunstancia de enseñanza-aprendizaje y se aplican de modo activo para propiciar la reflexión de los alumnos. Dentro de las más utilizadas se mencionan:

1. Técnica Expositiva, consiste en la exposición oral por parte del profesor del asunto de la clase, es la más utilizada. Para que sea activa en su aplicación se debe estimular la participación del alumno y el docente debe usar un tono de voz adecuado para captar la atención.

2. Técnica Biográfica, se exponen los hechos o problemas a través del relato de las vidas de personajes que contribuyeron con sus descubrimientos y trabajo al conocimiento de la humanidad.

3. Técnica Exegética, es una lectura comentada y pretende comunicar e interpretar y se puede aplicar en todas las áreas.

5. Técnica del Interrogatorio, consiste en plantear preguntas a los alumnos con el fin de conocer las dificultades de los alumnos, conocimientos, conducta, manera de pensar, intereses y valores.

6. Técnica de la Argumentación, es una forma de interrogatorio destinado a comprobar lo que el alumno debería saber. Se encamina a diagnosticar conocimientos, por eso es un interrogatorio de verificación del aprendizaje. Esta técnica exige el conocimiento del contenido que será tratado y requiere la participación activa del alumno.

7. Técnica del Diálogo, es otra forma de interrogatorio, cuyo fin es llevar a los alumnos a la reflexión valiéndose de razonamientos. El principio básico es que el docente propone alguna cuestión y debe encauzar al alumno para que encuentre soluciones.

8. Técnica de la Discusión (debate), exige el máximo de participación de los alumnos en la elaboración de conceptos y la realización de la clase. Consiste en debatir un tema por parte de los alumnos bajo la dirección del profesor, para llegar a una conclusión.

9. Técnica del Seminario, encuentro didáctico donde se desarrolla un estudio profundo sobre un tema, donde los participantes interactúan con un especialista y todos elaboran la información en colaboración recíproca.

10. Técnica del Estudio de Casos, recibe también el nombre de caso-conferencia, consiste en la presentación de un caso o problema para que la clase sugiera o presente soluciones según convenga.

11. Técnica de Problemas, se manifiesta a través de dos modalidades, una se refiere al estudio de una cuestión desarrollada evolutivamente desde el pasado hasta el presente y la otra propone situaciones problemáticas que el alumno tiene que resolver.

12. Técnica de la Demostración, procedimiento deductivo que se asocia a otra técnica de enseñanza. Su finalidad es confirmar explicaciones, ilustrar lo expuesto teóricamente, propiciar un esquema de acción correcto y seguro en la ejecución de una tarea.

13. Técnica de la Experiencia, es un procedimiento activo que procura que el alumno reproduzca acciones, vivencias, comportamientos de manera eficiente y consciente. Una experiencia puede demostrar, ejercitar o investigar.

14. Técnica de la Investigación, conjunto de actividades intelectuales y experimentales que se abordan sistemáticamente con la intención de aumentar los conocimientos sobre un tema.

15. Técnica del Descubrimiento, estimula el espíritu de investigación y trabajo, el alumno es llevado a descubrir por propio esfuerzo la información. Esta técnica se puede encaminar formulando preguntas o generando dudas en los alumnos de tal manera que investiguen y despejen sus dilemas.

16. Técnica del Estudio Dirigido, el docente elabora guías de estudio, se componen de introducción, objetivo, el tema, conexión con otras ramas de estudio y un plan de actividades que se deben realizar.

17. Técnica de Laboratorio, consiste en una serie de preguntas en relación a un contenido, promueve destrezas organizativas, creativas, manipulativas y de comunicación, con el fin de aplicar todos los conocimientos a un caso o situación en particular.

18. Representación de Roles, los estudiantes ejecutan un papel asignado en una actuación, con el fin de entender situaciones reales.

6.6.- Integración de los componentes académicos, investigativo y de interacción social en el P.E.A

La Carrera de Contaduría Pública Riberalta se integra a la sociedad de manera pública, gratuita, solidaria, democrática, incluyente, intercultural, intracultural y con equidad de género, con el objetivo de contextualizar los procesos de enseñanza-aprendizaje que se realizan al interior de la carrera, permitiendo la vinculación del estudiante en formación, orientándolo a la construcción de una sociedad con mejor calidad de vida y respondiendo al encargo social con pertinencia y eficiencia, contribuyendo a la creación de una conciencia socio-comunitaria productiva e investigativa en la perspectiva de la integración, partiendo del conocimiento y comprensión de la realidad, articulado al contexto regional y nacional.

6.7.- Manual de estrategias específicas para el 4to. año de la carrera contaduría pública

La Andragogía ofrece principios fundamentales del aprendizaje de adultos, que permiten diseñar y guiar procesos docentes más eficaces, siendo así un modelo transaccional en el sentido de que se remite a las características de la situación del aprendizaje, no a las metas ni los objetivos, como tal es aplicable a cualquier contexto de enseñanza de adultos, de la educación comunitaria al desarrollo de recursos humanos en las organizaciones.

La capacitación y formación de los adultos basados en el uso de objetos de aprendizaje con enfoque andragógico, permite valorar las experiencias adquiridas en algún momento de su vida como utilizarlas como referencia para una situación de aprendizaje. Por lo que el enfoque andragógico propone considerar las necesidades y capacidades de los adultos para procesar la información, de tal forma que los recursos dirigidos para su capacitación y formación se adapten a sus características propias y no a la inversa como suele ocurrir.

Brinda la oportunidad al adulto que decide aprender, a que participe en su propio aprendizaje e intervenga en la planificación programación y evaluación de las actividades educativas en condiciones iguales con sus compañeros y el facilitador. En este marco se da en una línea de horizontalidad, porque el andragogo se encuentra el mismo nivel del estudiante, por lo que debe tomar en cuenta que:

- El adulto ya está consciente de sus necesidades educativas, por lo que el seleccionará cuales con las que le son necesarias para controlar su entorno a su gusto.
- El adulto tiene tiempo limitado para su educación por las responsabilidades laborales, y familiares, por lo cual es necesario buscar los medios el lugar y las estrategias adecuadas para lograr el desarrollo del proceso de su aprendizaje.

A continuación se presente la ruta a desarrollar en la metodología andragógica, consiste en 5 fases, recomendando dar cumplimiento a cada una de ellas. Las fases son las siguientes:

1. Determinar el perfil del estudiante adulto.
2. Análisis andragógico
3. Diseño andragógico.
4. Desarrollo
5. Evaluación

1. Determinar el perfil del estudiante adulto.

Esta fase permite conocer a través de acciones los intereses del discente adulto, su motivación para aprender, sus experiencias previas, su disposición para aprender, el concepto personal del discente y su inclinación hacia el aprendizaje. Se debe propiciar un ambiente cálido, de diálogo y de respeto mutuo en el cual los participantes interactúen sin temor, donde pueden ser capaces de interactuar y desenvolverse con normalidad para poder integrarse al grupo de compañeros.

2. Análisis andragógico

En esta fase se establecen los elementos y las herramientas que comprenderán el contenido del objeto de aprendizaje. El facilitador de la sesión debe planificar, concienzudamente, el tema y la metodología por usarse y explicar cuál es el propósito de cada uno de los procedimientos (técnicas) para llegar al descubrimiento del nuevo conocimiento, y sea lo más adecuado para el proceso de enseñanza aprendizaje del estudiante adulto.

3. Diseño andragógico

Esta fase permite al docente obtener un primer plano de cómo será el objeto de aprendizaje. Se debe construir un modelo basado en competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) que intervienen en el proceso educativo del aprendiz, con el fin de ayudarlo, en su proceso de formación profesional.

4. Desarrollo

En esta fase de la metodología, consiste en la elaboración del material necesario para el logro de los objetivos establecidos. Investigación individual, debates, diagrama de Ishikawa, diálogos, entrevistas, panel, lecturas, juego de roles, análisis de casos, mapas conceptuales, etc. es elaborar un programa que contenga objetivos, recursos y estrategias para alcanzar los objetivos. Realizar actividades de estudio: investigación individual, debates, conferencias, diálogos, entrevistas, panel, lecturas, juego de roles, análisis de casos, asesorías, etc.

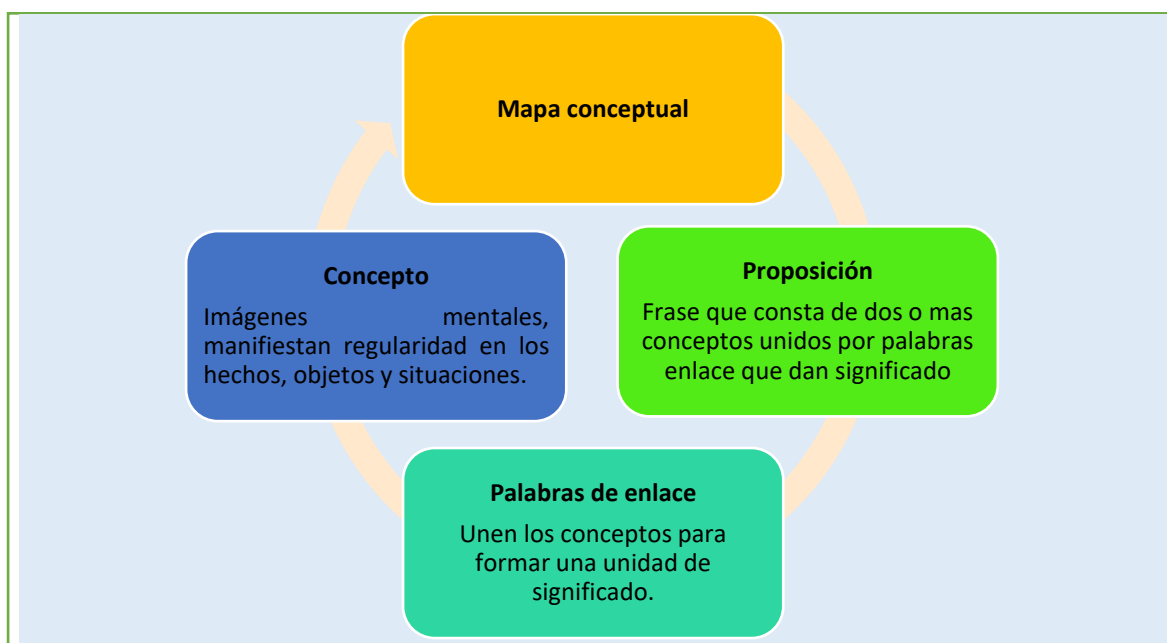
5. Evaluación

En esta fase de la metodología, consiste en la elaboración del material necesario para el logro de los objetivos establecidos. La evaluación en la praxis andragógica deberá ser concordante al proceso formativo, en donde el participante tiene la mayor responsabilidad y que según la Andragogía, el participante es el principal experto de su aprendizaje, por lo que es necesario que la responsabilidad de la evaluación no recaiga en el facilitador como sucedería en el proceso pedagógico, entonces, es necesario que exista un proceso de autoevaluación, coevaluación y la evaluación unidireccional del andragogo, siendo que en los dos primeros recaiga el mayor porcentaje de la evaluación.

De esta manera se propone como medios de enseñanza aprendizaje las siguientes estrategias:

NOMBRE DE LA ESTRATEGIA 1. MAPA CONCEPTUAL

Gráfico N° 11 Estrategia 1



Fuente: Elaboración propia

Definición

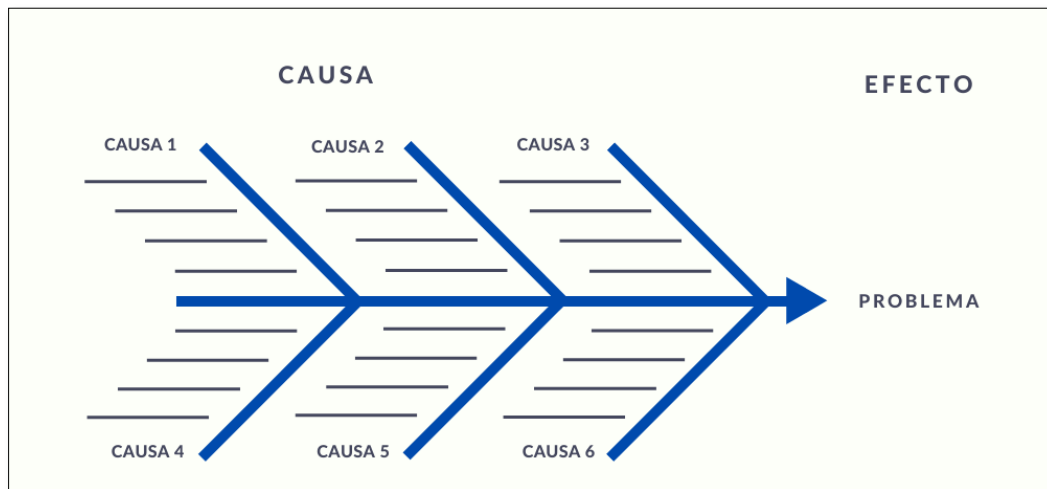
El mapa conceptual es una técnica usada para la representación gráfica del conocimiento. Un mapa conceptual es una red de conceptos. En la red, los nodos representan los conceptos, y los enlaces representan las relaciones.

Descripción de la estrategia:

El mapa conceptual puede tener varios propósitos según el trabajo, como por ejemplo:

- Generar conceptos o ideas sobre algo o un tema.
- Diseñar una estructura compleja (textos largos, hipermedia, páginas web grandes, etc.).
- Comunicar ideas complejas.
- Contribuir el aprendizaje integrado de manera explícita conocimientos nuevos y antiguos.
- Evaluar la comprensión o diagnosticar la incomprensión.
- Explorar el conocimiento previo y los errores de concepto.
- Fomentar el aprendizaje significativo para mejorar el éxito de los estudiantes.
- Medir la comprensión de conceptos.
- Conocer los conceptos de los temas.

Grafico 12 ESTRATEGIA 2
DIAGRAMA DE ISHIKAWA



Fuente: Elaboración basada en el diagrama de Ishikawa

Definición

El diagrama Causa-Efecto es una representación gráfica que muestra la relación cualitativa e hipotética de los diversos factores que pueden contribuir a un efecto o fenómeno determinado.

Descripción de su uso

La nueva concepción del aprendizaje concibe al estudiante como un ser activo que construye sus propios conocimientos inteligentemente, es decir, utilizando las estrategias que posee. Esta herramienta es muy útil para facilitar el análisis de problemas.

Tabla 1 Pasos para su desarrollo

Paso 1: Definir el efecto cuyas causas han de ser identificadas.
Paso 2: Dibujar el eje central y colocar el efecto dentro de un rectángulo al extremo derecho del eje.
Paso 3: Identificar las posibles causas que contribuyen al efecto o fenómeno de estudio.
Paso 4: Identificar las causas principales e incluirlas en el diagrama.
Paso 5: Añadir causas para cada rama principal.
Paso 6: Añadir causas subsidiarias para las subcausas anotadas.
Paso 7: Comprobar la validez lógica de cada cadenas causal y hacer eventuales correcciones.
Paso 8: Comprobar la integración del diagrama.
Paso 9: Conclusión y resultado.

Fuente: Elaboración propia

ESTRATEGIA 3: ESTUDIO DE CASOS

Definición

Es una estrategia que posibilita elaborar diferentes temas según el interés del docente o de los alumnos, debiendo analizar y plantear alternativas de solución respecto a una situación problemática. Estimula la capacidad de análisis y reflexión.

Los materiales necesarios son: Lápices, bolígrafos, hojas y casos de acuerdo al tema.

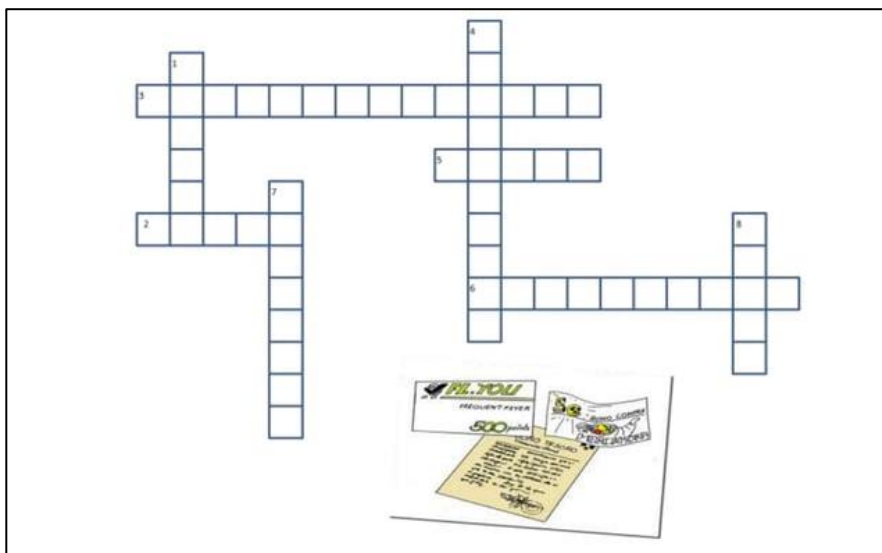
Descripción de su uso:

1. Los estudiantes forman grupos de cinco participantes como máximo.
2. Repartir entre los grupos el caso para su discusión (los estudiantes identifican el problema, analizan sus causas y plantean una solución desde su opción moral).
3. El secretario de cada grupo irá anotando las conclusiones.

4. El docente guía la reflexión sobre la relación entre el caso y la vida real de los estudiantes, quienes deben tomar una decisión.

Grafico 13 ESTRATEGIA 4

CRUCIGRAMAS



Fuente: crucigrama+contabilidad&rlz

DEFINICION

Es un juego de consiste en rellenar con letras las casillas en blanco de un dibujo cuadrado o rectangular para que leídas horizontal y verticalmente formen palabras, para ello solo se ofrecen sus definiciones.

OBJETIVOS

Desarrollar valores como la imaginación, la colaboración, la competencia sana, la alegría, el respeto por las reglas y por el orden en el uso de la palabra. Motivar

- a) La estrategia empieza con el grupo N°1, cualquiera de sus integrantes puede comenzar, tratando de identificar, silenciosamente, la palabra que se encuentra en cualquiera de los casilleros. Luego pregunta al Docente si existe. Si acierta, el Docente coloca esta letra las veces que se encuentre en dicha palabra. Si en 30

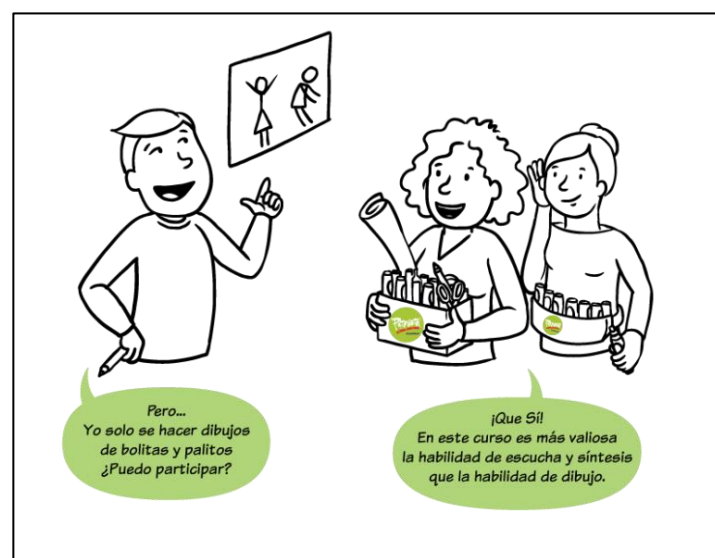
segundos el grupo no sugiere una LETRA, se pasa al siguiente grupo. Si sugiere una LETRA que no corresponde a la palabra, también se pasa al siguiente grupo.

- b) Al haber acertado, el grupo tiene derecho a adivinar la palabra que corresponde a dicho numeral. Solo tiene una opción. Si acierta, el grupo acumula tantos puntos como letras contiene la palabra, lo que se anota en la pizarra, tocando el turno al siguiente grupo. Si se equivoca, se pasa al siguiente grupo.
- c) Cada grupo interviene cuando le toca su turno, ordenadamente. Si alguno interviene cuando otro grupo está en acción y acierta con la palabra, los puntos son para el grupo que está en acción.
- d) Cuando se han identificado todas las palabras, el docente suma el puntaje de todos los grupos, felicitando al grupo ganador y estimulando a los que obtuvieron bajo puntaje.

Luego puede formar grupos de trabajo, asignando a cada grupo una palabra del crucigrama acerca del cual deben investigar en función de preguntas presentadas por el Docente y que luego pueden ser presentadas en un plenario o mediante un informe.

Grafico 14 Estrategia 5

DIBUJANDO NUESTROS CONOCIMIENTOS



Fuente: crucigrama+contabilidad&rlz

Definición

Es una técnica que permite a los estudiantes, recrearse con la información obtenida en una investigación y hacer una presentación creativa empleando dibujos y textos cortos. Al maestro, darse cuenta de cómo van los alumnos construyendo aprendizajes significativos.

Objetivos

Estimular la capacidad de análisis, crítica, síntesis y creatividad.

Los Materiales a utilizarse son: hojas de papel bond, lápices, marcadores, colores y mucha creatividad

Descripción de su uso

1. Elegir el tema de investigación en grupo.
2. Recoger información del tema elegido (trabajo individual).
3. Identificar las ideas del tema (trabajo individual)
4. Dibujar las ideas, agregarles un texto (trabajo individual).
5. Presentación de los trabajos grupales.
6. Socializar los trabajos, elaborar conclusiones.

CAPÍTULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. Conclusiones

De acuerdo a la información obtenida durante la fase de investigación tanto documental como con la aplicación de instrumentos es que se puede llegar a la conclusión de proponer una guía metodológica didáctica con enfoque andragógico para fortalecer la enseñanza aprendizaje para los estudiantes adultos que se encuentran en formación profesional, es así que surgen las siguientes conclusiones que dieron respuesta a los objetivos de la investigación.

- ✚ Objetivo General: entre los principales logros y dificultades de implementar estrategias andragógicas para el proceso enseñanza aprendizaje en estudiantes del Cuarto Año de Contaduría Pública de la Universidad Autónoma del Beni José Ballivian Riberalta, es que permite estar en condiciones de diseñar y facilitar sesiones didácticas aplicando métodos de aprendizaje de adultos y técnicas participativas de acuerdo a las modalidades de capacitación, las dificultades son el proceso de adaptación a estos nuevos métodos.
- ✚ Describir la aplicación de las estrategias andragógicas del proceso enseñanza aprendizaje a nivel internacional y nacional en Educación Superior entre las principales que cuentan con esta estrategias está La Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR) es una institución de educación superior pionera en la aplicación de la Andragogía.
- ✚ Identificar el estado actual del proceso enseñanza aprendizaje de estudiantes de cuarto año de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Autónoma del Beni en Riberalta. De acuerdo a la aplicación de los instrumentos es que se puede llegar a la conclusión de que los estudiantes se encontraban con dificultades en su

proceso de formación por considerarse que no son tomados en cuenta o que no existían métodos acordes para enseñanza aprendizaje.

- ✚ Se diseñaron las estrategias andragógicas específicas para implementación en los procesos de enseñanza aprendizaje en los estudiantes de 4to. Año de la Carrera Contaduría Pública, donde las estrategias más acertadas para lograr aprendizaje son el trabajo colaborativo por ejemplo es a través de estudio de casos, realización de mapas conceptuales, diagrama de Ishikawa, el crucigrama y dibujando nuestros conocimientos.

7.2. Recomendaciones

De los resultados alcanzados por el instrumento de recolección de datos se obtuvieron insumos para formular las siguientes recomendaciones dirigidas a optimizar la realidad detectada.

Se sugiere que el docente universitario debe prepararse con conocimientos como andragogo, es decir, facilitador de aprendizajes del estudiante adulto para ayudarlo a manifestar sus ideas, creencias, argumentándolas, debatiéndolas con sus compañeros para la resolución de problemas.

Los docentes deben tener el compromiso necesario al momento que trabajan con adultos, trabajar desde procesos andragógicos que les permitan seleccionar las estrategias más pertinentes para potencializar su aprendizaje, recuperar la experiencia con la que cuentan, y establecer el vínculo entre los conocimientos teóricos que manejan con su aplicación práctica en los contextos en los que se desarrollan.

Asumir al participante adulto como protagonista principal de su aprendizaje, por tanto, debe permitir que éste decida responsablemente las actividades a realizar en el aula, los recursos a utilizar para desarrollar su creatividad crítica e innovadora, además de adquirir competencias dirigidas al campo laboral.

El docente debe optimizar la influencia que ejercen en sus estudiantes orientándolos hacia el establecimiento de metas, mediante la comprensión emocional de sus estudiantes, lo cual permitirá ofrecer ayuda considerando sus diversas personalidades individuales, así como el trabajo desarrollado en colectivo.

Así también se recomienda a los futuros profesionales colegas que se puedan continuar con las propuestas de mejoras continuas en los métodos de enseñanza aprendizaje con base a las nuevas tendencias educativas, proponiendo mejoras a este trabajo propuesto.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcalá, A. (1997) *La praxis andragógica en los adultos de edad avanzada*. Recuperado de <https://1library.co/document/eqojp77z-andragogia-libro-completo.html>
- Alvarado, L. y Garcia M. (2008). *Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas*. Recuperado de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/16/16_1195.pdf
- Arias, F. (1999). *El proyecto de investigación*. recuperado de: http://www.academia.edu/9103795/Fidias_G._Arias_El_Proyecto_de_Investigaci%C3%B3n_5ta._Edici%C3%B3n
- Balestrini, M. (1998). *Como se elabora un proyecto de investigación*. Recuperado de <https://bibliotecavirtualupel.blogspot.com/2016/09/como-se-elabora-el-proyecto-de.html>
- Bavaresco, A. (1992). *Proceso metodológico de la investigación*. Recuperado de <https://gsosa61.files.wordpress.com/2015/11/proceso-metodologico-en-la-investigacion-bavaresco-reduc.pdf>
- Boanerges, E. (2013) *La andragogía como proceso educativo en la escuela de ciencias de la comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala*. recuperado de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/16/16_1195.pdf
- Cabezas, Andrades y Torrez, (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Recuperado de : <file:///C:/Users/Usuario/Desktop/TESIS%20MAESTRIA%20ED-CLAUDIA/Introduccion%20a%20la%20Metodologia%20de%20la%20investigacion%20cientifica.pdf>
- Cayllanti Luna , B. (09 de septiennre de 2023). *Andragogía en la educación boliviana*. Recuperado de <https://www.eldiario.net/portal/2023/09/09/andragogia-en-la-educacion-boliviana/>

- Chocano, E y Farfan, E. (2019) *Los estilos de aprendizaje y el rendimiento académico en estudiantes del programa de adultos de administración de una universidad privada de Lima, 2018 - II*. Recuperado de <http://repositorio.uwiener.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/123456789/2859/TESIS%20Chocano%20Emma%20-%20Farf%C3%A1n%20Erika.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Giddens. (2007). *¿Qué es la etnografía*. Recuperado en: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc>
- Jímenez, M. 2023. *Andragogía, adaptando el aprendizaje para los adultos*. Instituto para el futuro de la Educación. <https://observatorio.tec.mx/edu-news/andragogia-adaptando-el-aprendizaje-para-los-adultos/#:~:text=La%20andragog%C3%ADa%20se%20refiere%20al%20m%C3%A9todo%20estrategia%20y%20principios%20del,m%C3%A9todo%20se%20ve%20aplicado%20principalmente>.
- López, M y Coria I. (2016). *El Paradigma Conductista y Constructivista de la Educación a través del Decálogo del Estudiante*, recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/medfam/amf-2016/amf162a.pdf>
- Males, MA. (2013) *Estudio de las estrategias andragógicas activas y la influencia en el aprendizaje significativo de los estudiantes de cuarto año de ciencias sociales facultad de filosofía, letras y ciencias de la educación de la universidad central del ecuador y la propuesta: diseño de guías interactiva*. Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/2569/1/T-UCE-0010-384.pdf>
- Meléndez, J. (2013). *ESTRATEGIAS ANDRAGÓGICAS DEL PROFESOR EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES DE LOS ESTUDIANTES DE LA PRÁCTICA ROL PROMOTOR SOCIAL DE LA UNERMB*. Recuperado de <https://www.monografias.com/trabajos104/estrategiasandragogicas/estrategiasandragogicas>
- Mendez, A. (2008). *La investigación en la era de la información*. Recuperado de <http://www.economia.unam.mx/academia/inae/pdf/inae1/u1l5.pdf>

- Monzon, MY. (2015) La educación y la formación en la Educación Normal. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/5216/521651959002.pdf>
- Muñoz, J. Quintero, J y Munévar, R. (2015) Cómo Desarrollar Competencias Investigativas en Educación. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4557/455745076009.pdf>
- Olmedo, N y Farrerons, O. (2017). *Modelos constructivistas de aprendizaje en programas de formación*. Recuperado de <https://upcommons.upc.edu/handle/2117/112955>
- Pullido, M (2015). *Ceremonial y protocolo: métodos y técnicas de investigación científica*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/310/31043005061.pdf>
- Ramírez, MA. (2009) *Importancia del paradigma cognitivo: memoria y procesamiento en gagné*. Recuperado de http://www.inper.mx/descargas/pdf/Articulo-1_IMPORTANCIA_DEL_PARADIGMA.pdf
- Reyes, C. (2011). *Lineamientos metodológicos con enfoque andragógico para el proceso de formación y capacitación en el instituto de la judicatura de Bolivia*. Recuperado de: https://www.usfx.bo/nueva/Cepi/466_Tesis%20Editadas%20CEPI/255_Maestria/121_EDUCACION%20SUPERIOR/Lineamientos%20metodologicos%20con/Lineamientos%20metodologicos%20con%20enfoco%20andragogico%202.pdf
- Rodríguez, E. (2005) *Metodología de la investigación*.
- Sampieri R. H. (2006). *Metodología de la Investigación*. En R. H. Sampieri. Mexico: McGraw-Hill.
- Ulloa, M.J. (2011) *la andragogía y sus técnicas de enseñanza. Diseño de una guía metodológica para docentes en carrera de lengua y literatura de la facultad de ciencias y de la educación de la universidad técnica Luis Vargas torres de esmeraldas*. Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/18750/1/La%20andragog%C3%ADa%20y%20sus%20t%C3%A9cnicas%20de%20ense%C3%B1anza.pdf>

Villa, M. (2013). *Estrategias andragógicas en los docentes de la facultad de ciencias psicológicas de la Universidad de Guayaquil para mejorar la calidad de aprendizaje en los estudiantes*. Recuperado de : <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/2072/2/TESIS%20de%20MARISELA.pdf>

ANEXOS

Pre Test para Docente

Objetivo: Determinar estrategias utilizados por el docente quien será la prueba piloto de la carrera Contaduría Pública, para analizar la necesidad de implementar nuevas estrategias para estudiantes de 4to año.

1. ¿Qué asignatura trabaja en la Carrera de contaduría Pública de la UAB Riberalta?

Teóricas

Prácticas

Investigación

2. ¿Utiliza estrategias actualizadas para el desarrollo de sus actividades académicas?

Si ☐

No ☐

3. ¿Conoce las estrategias de aprendizaje?

Todas ☐ algunas ☐ ninguna ☐

4. ¿Son de su dominio?

Mucho ☐ poco ☐ nada ☐

5. ¿Utiliza estrategias de aprendizaje para la ejecución de su clase? ¿Cuáles?

ABP ☐ ESTUDIO DE CASO ☐ DINÁMICAS ☐
ENSAYOS

DEBATE ☐ SIMULACION ☐
OTROS _____

6. ¿Cuál de todas es la que utiliza más y por qué?

7. ¿Cree ud que con las estrategias utilizadas logra que sus estudiantes fortalezcan sus conocimientos?

Si ☐ No ☐ No estoy seguro ☐

8. ¿utiliza estrategias para la ejecución de sus clases prácticas?

Si ☐ No ☐

9. Si su respuesta es sí, ¿cuáles son las que más utiliza ?

Estudio de casos ☐ Solución de Problemas ☐ Ejercicios en la ☐ barra

Otro _____

10. ¿Realiza actividades de interacción social y extensión universitaria?

Sí ☐ No ☐

11. Si su respuesta es Sí, cual o cuáles son las que más realiza?

Trabajo en comunidades ☐ Exposición en eventos científicos ☐

Campañas de sensibilización ☐ Trabajos conjuntos con instituciones ☐

Otros (especificar): _____

12. ¿Realiza actividades de investigación?

Sí ☐ No ☐

13. Para las actividades de investigación, ¿Qué metodología utiliza?

Exposición del proceso ☐ espina de pescado ☐

Diarios de campo ☐ ensayos ☐

otros _____

14. ¿Las estrategias que utiliza, cree que son suficientes o necesita conocer y dominar otras?

Pre Test para Estudiantes

Objetivo: determinar estrategias didácticas utilizadas por los docentes de la carrera de Contaduría Pública de la UAB Riberalta y conocer el grado de satisfacción o aprovechamiento de los estudiantes en cuanto a las estrategias utilizadas

1. ¿Su docente, socializó la planificación de actividades al inicio de gestión?

Sí ☐

No ☐

2. ¿Las actividades que realizó su docente en el desarrollo de actividades en el aula, fueron planificadas?

Sí ☐

No ☐

3. ¿Cómo realiza su docente, el desarrollo de las actividades en aula?

Exposición de estudiantes ☐

Estudio de casos ☐

Mapas conceptuales ☐

Cuadros sinópticos ☐

Espina de pescado ☐

Exposición del Docente ☐

Otra _____

4. ¿Qué actividades les hace realizar su docente, para las asignaturas que son consideradas como prácticas?

Estudio de casos ☐

Solución de Problemas ☐

Ejercicios en la pizarra ☐

Ninguna de las anteriores ☐

Otro _____

5. ¿Cree usted que las actividades académicas, desarrolladas por su docente, dentro del aula, ayudaron a generar y fortalecer sus conocimientos?

Sí ☐

No ☐

6. ¿Realizan actividades de investigación?

Sí ☐

No ☐

7. Para la asignatura de investigación, ¿Qué metodología utiliza su docente?

Exposición del proceso ☐

espina de pescado ☐

Diarios de campo ☐

ensayos ☐

otros _____

8. ¿Realizan actividades de interacción social y extensión Universitaria?

Sí ☐

No ☐

9. ¿Cada cuánto tiempo realizaron las actividades de interacción social y extensión universitaria?

Una vez al mes ☐ cada tres meses ☐ una vez al año ☐
Rara vez ☐ Nunca ☐

10. ¿Qué actividades realizan para interacción social y extensión Universitaria?

Trabajo en comunidades. ☐ Exposición en eventos científicos ☐

Campañas de sensibilización ☐ Trabajos conjuntos con instituciones ☐

Otros (especificar): _____

Post Test para Docente (Prueba Piloto)

Objetivo: Analizar la factibilidad de las estrategias andragógicas, utilizados por el docente de la prueba piloto, para la aplicación en estudiantes de 4to año de la carrera Contaduría Pública de la UAB Riberalta.

1. ¿Qué asignatura trabaja en la Carrera de contaduría Pública de la UAB Riberalta?

Teóricas ☐ Prácticas ☐ Investigación ☐

2. La Guía Metodológica de Estrategias Andragógicas, ¿le proporcionó estrategias específicas?

Si ☐ No ☐

3. si su respuesta fue sí, indique ¿Qué estrategias utilizó?

Mapa Conceptual ☐ Cuadro sinóptico ☐ Espina de Pescado ☐ Estudio ☐ Casos

Trabajo Conjunto con Instituciones ☐ Solución de Problemas ☐ ABP ☐

Ejercicios en la Pizarra ☐ otro _____

4. ¿Cree ud que con las estrategias utilizadas logró que sus estudiantes fortalezcan sus conocimientos?

Si mucho ☐ un poco ☐ casi nada ☐ Nada ☐

5. ¿utilizó estrategias para la ejecución de sus clases prácticas?

Si ☐ No ☐

6. Si su respuesta es sí, ¿cuáles fueron las que utilizó?

Mapa Conceptual ☐ Cuadro sinóptico ☐ Espina de Pescado ☐ Estudio ☐ Casos

Trabajo Conjunto con Instituciones ☐ Solución de Problemas ☐ ABP ☐

Ejercicios en la Pizarra ☐ otro _____

7. ¿Realizó actividades de interacción social y extensión universitaria?

Sí ☐ No ☐

8. Si su respuesta es Sí, cual o cuáles fueron las que realizó?

Trabajo en comunidades. ☐

Exposición en eventos científico ☐

Campañas de sensibilización ☐

Trabajos conjuntos con instituciones ☐

Otros (especificar): _____

9. ¿Realiza actividades de investigación?

Sí ☐

No ☐

10. Para las actividades de investigación, ¿Qué metodología utiliza?

Exposición del proceso ☐

espina de pescado ☐

Diarios de campo ☐

ensayos ☐

otros _____

11. ¿Las estrategias que utilizó, cree que fueron suficientes? Justifique su respuesta

12. Cree usted, que las estrategias andragógicas propuestas fueron necesarias para fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes de 4to año de la UAB?

13. ¿En qué medida cree usted que ayudó a fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje, las estrategias andragógicas propuestas? Justifique su respuesta

Mejoró su desempeño académico ☐

Mejoró sus calificaciones ☐

Ayudó en su pro actividad con los trabajos ☐

Demostró mayores habilidades ☐

Todas las anteriores ☐

Post Test para Estudiantes

Objetivo: analizar la factibilidad de las estrategias andragógicas propuestas y aplicados en la carrera de Contaduría Pública de la UAB Riberalta y conocer el grado de satisfacción o aprovechamiento de los estudiantes en cuanto al fortalecimiento del proceso - enseñanza aprendizaje

1. **¿Su docente, socializó la planificación de actividades al inicio de gestión?**
Sí ☐ No ☐
2. **¿Las actividades que realizó su docente en el desarrollo de actividades en el aula, fueron planificadas?**
Sí ☐ No ☐
3. **¿Cómo realizó su docente, el desarrollo de las actividades en aula?**
Exposición de estudiantes ☐ Estudio de casos ☐ Mapas conceptuales ☐
Cuadros sinópticos ☐ Espina de pescado ☐ Exposición del Docente ☐
Otra _____
4. **¿Qué actividades les hizo realizar su docente, para las asignaturas que son consideradas como prácticas?**
Estudio de casos ☐ Solución de Problemas ☐ Ejercicios en la pizarra ☐
Ninguna de las anteriores ☐ Otro _____
5. **¿Cree usted que las actividades académicas, desarrolladas por su docente, dentro del aula, ayudaron a generar y fortalecer sus conocimientos?**
Sí ☐ No ☐
6. **¿Realizaron actividades de investigación?**
Sí ☐ No ☐
7. **Para la asignatura de investigación, ¿Qué metodología utilizó su docente?**
Exposición del proceso ☐ espina de pescado ☐
Diarios de campo ☐ ensayos ☐
otros _____
8. **¿Realizaron actividades de interacción social y extensión Universitaria?**
Sí ☐ No ☐

9. ¿Cada cuánto tiempo realizaron las actividades de interacción social y extensión universitaria?

Una vez al mes ☐ cada tres meses ☐ una vez al año ☐
Rara vez ☐ Nunca ☐

10. ¿Qué actividades realizaron para interacción social y extensión Universitaria?

Trabajo en comunidades. ☐ Exposición en eventos científicos ☐

Campañas de sensibilización ☐ Trabajos conjuntos con instituciones ☐

Otros (especificar): _____

11. Se siente satisfecho con las actividades (estrategias) implementadas por su docente para interacción social y extensión universitaria?

Sí mucho ☐ un poco ☐ casi Nada ☐ Nada ☐

12. ¿Se siente satisfecho con las actividades desarrolladas para el área de investigación?

Sí mucho ☐ un poco ☐ casi Nada ☐ Nada ☐

GLOSARIO

Andragogía: es el conjunto de técnicas de enseñanza orientadas a educar personas adultas. La andragogía también es considerada la ciencia que ayuda a organizar los conocimientos de los adultos.

Andragogo: Facilitador competente en el proceso de transferencia de conocimientos y transferencia de experiencias, que el participante puede aportar, además posee los conocimientos y es el responsable de impartirlos.

Adulto: hace referencia a un organismo con una edad tal que ha alcanzado la capacidad de reproducirse. En el contexto humano el término tiene otras connotaciones asociadas a aspectos sociales y legales. La adultez puede ser definida en términos fisiológicos, psicológicos, legales, de carácter personal, o de posición social.

Antropogogía: Es la ciencia y el arte de instruir y educar permanentemente al hombre en cualquier periodo de su desarrollo psicológico en función de su vida cultural, ergológica y social. Autoaprendizaje: La autonomía para la toma de decisiones y la capacidad para asumirlas responsablemente que tienen las personas adultas, son condiciones excepcionales para que se puedan generar procesos de auto-aprendizaje.

Capacitación: Acción de capacitar: la iniciativa obedece al deseo de transformar el antiguo centro de formación cinematográfica en un medio moderno de adquisición de una sólida capacitación profesional en este ámbito.

Currículo: Conjunto de conocimientos que un alumno debe adquirir para conseguir un determinado título académico: el debate debe servir para configurar el currículo básico para el Estado en el marco de la reforma educativa.

Formación: como característica general de la formación, este mantenerse abierto hacia lo otro, hacia puntos de vista distintos y más generales. La formación comprende un

sentido general de la medida y de la distancia respecto a sí mismo, y en esta misma medida un elevarse por encima de sí mismo hacia la generalidad.

Ferry (citado en Monzon, 2015.p:4) plantea dos sentidos del término formación; uno se refiere al trabajo sobre sí mismo, del desarrollo del sujeto; otro como la función dentro de una sociedad en un “contexto histórico y cultural”. Lo social se realiza y legitima a través de la escuela como “dispositivo de formación”. Por otro lado rescata la tradición humanista de Gadamer quien plantea a la formación “como ascenso a la generalidad, una tarea humana que requiere sacrificio de la particularidad a favor de la generalidad”.

MEMORIA FOTOGRÁFICA



Durante las clases regulares de 4to. año



Estudiantes realizando el pre test





Estudiantes realizando el pre test





Clases incorporando estrategias andragógicas





Estudiantes realizando el pos test



Docentes realizando el post test